Institución Educativa

COLEGIO JORGE ISAACS

PEI | Proyecto Educativo Institucional

Villavicencio, Meta

2024

COLEGIO
JORGE ISAACS

PEI | Proyecto Educativo Institucional

Villavicencio, Meta

2024

CONTENIDO

1. IDENTIFICACION GENERAL 2
2. JUSTIFICACION 3
3. MARCO REFERENCIAL 4
3.1. Referente Contextual 4
3.2. Referente Conceptual 4
3.3. Referente Legal 5
3.3.1. Constitución Política de Colombia de 1991 5
3.3.2. Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación 5
3.3.3. DURSE 1075 de 2015 - Decreto Único Reglamentario 5
3.3.4. Jurisprudencia relevante 6
4. GESTIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO 6
4.1. GESTIÓN DIRECTIVA 6
4.1.1. Direccionamiento estratégico 7
4.1.1.1. Misión 7
4.1.1.2. Visión 7
4.1.1.3. Objetivos Institucionales 7
4.1.1.4. Metas Institucionales 8
4.1.1.5. Principios 9
4.1.1.6. Propósitos 9
4.1.1.7. Fundamentos 10
4.1.1.8. Políticas de Inclusión 16
4.1.2. Acciones Estratégicas 17
4.1.2.1. Liderazgo 19
4.1.2.2. Articulación de Planes Proyectos y Acciones 19
4.1.2.3. Seguimiento y Autoevaluación 20

4.1.3. Gobierno Escolar y Organismos de Participación 21
4.1.3.1. Gobierno Escolar y su Funcionalidad 21
4.1.3.2. Consejo Directivo 22
4.1.3.3. Consejo Académico 23
4.1.3.4. Comisión de Evaluación y Promoción 24
4.1.3.5. Consejo de Estudiantes 25
4.1.3.6. Personero Estudiantil 26
4.1.3.7. Consejo de Padres de Familia 27
4.1.3.8. Comité de Convivencia Escolar 28
4.1.4. Cultura Institucional 31
4.1.4.1. Estructura Organizacional 32
4.1.4.2. Mecanismo de Comunicación 33
4.1.4.3. Trabajo en Equipo 33
4.1.4.4. Reconocimiento de Logros 34
4.1.5. Clima Escolar 34
4.1.5.1. Pertenencia y Participación 35
4.1.5.2. Inducción personal 36
4.1.5.3. Motivación hacia el aprendizaje 38
4.1.6. Relaciones con el Entorno 39
4.2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 41
4.2.1. Apoyo a la Gestión Académica 41
4.2.1.1. Proceso De Matrícula 41
4.2.1.2. Archivo Académico 43
4.2.2. Planta Física 44
4.2.2.1. Mantenimiento Planta Física 44
4.2.3. Talento Humano 45
4.2.3.1. Perfiles 46
4.2.3.2. Formación y Capacitación Permanente 53

4.2.3.3. Jornada Laboral y Asignación Académica 54
4.2.3.4. Evaluación de Desempeño 56
4.2.3.5. Bienestar del Talento Humano 57
4.2.3.6. Convivencia y Manejo de Conflicto Laborales 58
4.2.4. Financiero y Contable 58
4.2.4.1. Principios de Contabilidad: 59
4.2.4.2. Indicadores Financieros: 59
4.2.4.3. Análisis DOFA: 59
4.2.4.4. Sistematización de la Información: 59
4.2.5. Presupuesto 59
4.2.6. Contabilidad 60
4.3. GESTION ACADEMICA 62
4.3.1. Modelo Pedagógico 62
4.3.1.1. Modelo Constructivista con uso de las TIC 62
4.3.2. Diseño Curricular 65
4.3.2.2. Plan de Estudios 67
4.3.2.3. Programación Curricular de Área 69
4.3.2.4. Plan de Aula 69
4.3.2.5. Proyectos Obligatorios 69
4.3.2.6. Transversalidad Curricular 70
4.3.2.7. Jornada Escolar 70
4.3.2.8. Evaluación de los estudiantes 71
4.4. GESTION COMUNITARIA 75
4.4.1. Accesibilidad 75
4.4.2. Proyectos de vida 76
4.4.3. Proyección a la comunidad 76
4.4.3.1. Participación de las familias 77
4.4.3.2. Prevención de riesgos 77

4.4.3.3. Programa de Seguridad 78
5. AJUSTES AL PEI 79

PRESENTACIÓN

El Colegio Jorge Isaacs es una institución educativa privada, comprometida con las necesidades de los jóvenes y adultos en el municipio de Villavicencio y el departamento del Meta. Nos esforzamos por brindar una educación asequible a toda la población que, por diversas circunstancias, ha enfrentado obstáculos para continuar su formación académica. El presente documento representa nuestro Proyecto Educativo Institucional PEI, el cual aborda la organización y prestación del servicio de educación formal para adultos a través de Ciclos Lectivos Especiales Integrados, en modalidad presencial, semipresencial y a distancia, en los niveles de educación básica secundaria CLEI 3 y CLEI 4, y media académica CLEI 5 y CLEI 6. Se fundamenta en las normativas legales establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación DURSE 1075 de 2015 y especialmente en el capítulo 5, sección 3, que trata sobre la educación de adultos, integrado de los contenidos del Decreto 3011 de 1997. Además, toma en cuenta las regulaciones regionales emitidas por las Secretarías de Educación Municipal de Villavicencio, asegurando una adecuada adaptación al contexto local.

El Proyecto Educativo del Colegio Jorge Isaacs prioriza la formación integral de los estudiantes en todas las áreas de la gestión escolar. Establece estrategias administrativas y pedagógicas para promover, a través de los procesos institucionales, el desarrollo de la responsabilidad como objetivo principal, así como competencias en ciencia y cultura. El PEI se actualiza conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los desafíos locales y globales. Esto se materializa a través del Plan Operativo Anual POA, que busca cumplir con los objetivos del sistema educativo establecidos por la Ley 115 de 1994, así como los objetivos específicos de cada nivel de escolaridad.

1. IDENTIFICACION GENERAL

NOMBRE DE LA I.E.	COLEGIO JORGE ISAACS
DIRECCIÓN	Calle 22 No. 36 - 46 Barrio San Benito
ZONA	Urbana
MUNICIPIO	Villavicencio
DEPARTAMENTO	Meta
TELÉFONOS	3123563817
CORREO ELECTRÓNICO	cji.villavicencio@gmail.com
PAGINA WEB	cji.edu.co
NIVELES QUE OFRECE	Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI 3 – CLEI 4 – CLEI 5 – CLEI 6
MODALIDAD	Presencial, Semipresencial y a Distancia
JORNADA	Fin de Semana
CALENDARIO	A
NATURALEZA	Privado
GENERO	Mixto
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución 1110 de 30 de agosto de 1995 Resolución 1078 del 25 de noviembre de 1999 Resolución 773 del 6 de septiembre de 2000
CÓDIGO DANE	350001003039
CÓDIGO ICFES	061069
REGISTRO S.E.	5112081
NIT	21180107-7
PROPIETARIO	Araminta Moreno Hernández

2. JUSTIFICACION

En un mundo impulsado por la rápida evolución tecnológica y la constante innovación, la educación de adultos se erige como un elemento fundamental para el desarrollo individual y el progreso colectivo. La búsqueda constante de conocimiento a lo largo de la vida se presenta como una herramienta vital para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen en este entorno dinámico. A nivel personal, la educación continua ofrece una serie de ventajas significativas, que van desde la mejora de las perspectivas laborales hasta la capacidad de adaptarse a los avances tecnológicos, lo que fomenta la participación activa en la sociedad y estimula el crecimiento personal, fortaleciendo la autoconfianza y la autoestima de los individuos. En el ámbito social, la educación de adultos juega un papel crucial en el impulso del crecimiento económico al aumentar la productividad, fomentar la innovación y reducir las brechas de desigualdad, lo que a su vez fortalece la cohesión social y mejora la salud pública al promover estilos de vida saludables. Para maximizar el impacto de la educación de adultos y abordar los desafíos que enfrenta, es esencial ampliar la oferta educativa con programas flexibles que se adapten a las diversas necesidades de los estudiantes adultos, implementar metodologías innovadoras de enseñanza y motivar la participación a través de campañas de concienciación y la oferta de incentivos. Además, es crucial aumentar la inversión en recursos por parte de los gobiernos y las instituciones educativas. En este contexto, nuestro compromiso como parte del Proyecto Educativo Institucional PEI es ofrecer una educación de calidad a través de Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI en modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia, con el objetivo de promover el desarrollo integral de los adultos y mejorar su bienestar en un entorno de constante cambio y evolución.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1. Referente Contextual

El contexto geográfico y demográfico de Villavicencio, en el departamento del Meta en Colombia, es diverso y complejo, con áreas urbanas y rurales que presentan distintas realidades en cuanto al acceso y la calidad de la educación de jóvenes y adultos. En las zonas urbanas, la infraestructura educativa es más densa y accesible, mientras que en las rurales, las dificultades de conectividad y la escasez de recursos pueden limitar el acceso a la educación. Esta variabilidad geográfica y demográfica influye en la demanda y la oferta de programas educativos, con comunidades indígenas, afrocolombianas y mestizas que tienen necesidades educativas diversas.

Con una población estimada de 544,333 habitantes según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en el año 2023 y una extensión territorial de alrededor de 1,445 kilómetros cuadrados, Villavicencio es uno de los principales centros urbanos en la región del Meta. La ciudad alberga una población joven y dinámica, con una diversidad multicultural que incluye distintas etnias y niveles socioeconómicos. Esta diversidad demográfica destaca la importancia de abordar las necesidades educativas de manera inclusiva y equitativa, reconociendo las particularidades de cada grupo poblacional. La ubicación geográfica estratégica de Villavicencio en el corazón del departamento del Meta, rodeada de una variada geografía que incluye llanuras, ríos y selvas tropicales, influye en el acceso a la educación, especialmente en las áreas rurales donde la distancia y la falta de infraestructura pueden representar desafíos significativos. La distribución de instituciones educativas, que incluyen desde escuelas primarias hasta universidades, varía según la densidad de población y la ubicación geográfica, lo que puede afectar la calidad y la equidad educativa para algunos residentes.

3.2. Referente Conceptual

El referente conceptual para la educación de jóvenes y adultos en Villavicencio se fundamenta en la visión de la educación como un derecho humano fundamental e inalienable, que trasciende las barreras etarias y se erige como un pilar fundamental para el desarrollo personal, social y comunitario. Más allá de ser simplemente un proceso de transmisión de conocimientos académicos,

la educación de adultos se concibe como un proceso holístico e integrador que busca potenciar todas las dimensiones del individuo.

En este sentido, se reconoce que la educación de adultos no solo implica la adquisición de habilidades cognitivas y conocimientos específicos, sino que también abarca el desarrollo de habilidades prácticas, competencias sociales y valores éticos. Se entiende que estos elementos son esenciales para que los adultos puedan desenvolverse de manera efectiva en la sociedad actual, caracterizada por su complejidad y dinamismo.

El concepto de educación de adultos en Villavicencio se enriquece con la noción de aprendizaje a lo largo de toda la vida, entendiendo que la educación no se limita a un período determinado, sino que es un proceso continuo que acompaña al individuo a lo largo de todas las etapas de su vida. Se reconoce que los adultos pueden tener diferentes necesidades y aspiraciones educativas en función de su edad, experiencia previa y contexto socioeconómico, por lo que es fundamental diseñar programas educativos flexibles y personalizados que se adapten a estas particularidades.

3.3. Referente Legal

El marco legal que regula la educación de jóvenes y adultos en Villavicencio, incluye disposiciones establecidas a nivel nacional y normativas locales emitidas por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio. Entre las leyes y decretos relevantes se encuentran:

3.3.1. Constitución Política de Colombia de 1991

Artículos 67 y 68: Establecen que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. Establecen como obligaciones especiales del Estado la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales.

3.3.2. Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación

Título III, Capítulo 3: Define las modalidades de atención educativa a poblaciones, incluyendo la educación para adultos y establece sus objetivos específicos. Autoriza la validación de conocimientos, experiencias y prácticas sin la exigencia de haber cursado los grados de escolaridad. Establece los programas semipresenciales para adultos y promueve la educación no formal.

3.3.3. DURSE 1075 de 2015 - Decreto Único Reglamentario

Capítulo 5, Sección 3: Incorpora el marco normativo establecido por el Decreto 3011 de 1997 en relación con la educación para adultos y otros aspectos relevantes para esta población.

3.3.4. Jurisprudencia relevante

- Sentencia T-428 de 2012: Reconoce la aplicación de los principios de progresividad y prohibición de regresividad en el derecho a la educación de jóvenes y adultos.
- Sentencia T-546 de 2013: Destaca la importancia de la adaptabilidad y pertinencia del sistema educativo para hacer efectivo el derecho a la educación de jóvenes y adultos.
- Sentencia T-755 de 2015: Dispone medidas excepcionales, como permitir el acceso de jóvenes menores de edad al servicio de educación dirigido a personas adultas en circunstancias especiales como la maternidad adolescente.
- Sentencia T-592 de 2015: Enseña que el sistema educativo debe flexibilizar su funcionamiento para garantizar el acceso y la permanencia en la educación de jóvenes y adultos.

4. GESTIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO

4.1. GESTIÓN DIRECTIVA

La gestión directiva en el Colegio Jorge Isaacs, dedicado a la educación de jóvenes y adultos, es el proceso estratégico y coordinado liderado por su equipo directivo, cuyo propósito es guiar y promover el desarrollo integral de la comunidad educativa en concordancia con los valores y principios institucionales. Esta gestión implica la formulación y ejecución de políticas, programas y acciones que reflejen la misión y visión de la institución, así como los valores que la caracterizan. Los líderes escolares en el Colegio Jorge Isaacs trabajan en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa para crear un ambiente de aprendizaje inclusivo, respetuoso y participativo. Además, la gestión directiva se enfoca en fomentar la excelencia académica, el desarrollo personal y social de los estudiantes, la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno y su inserción activa en la sociedad. En este sentido, se establecen mecanismos de comunicación efectivos, se promueve una cultura de trabajo en equipo y se busca el

constante mejoramiento de las prácticas educativas para garantizar la calidad y pertinencia de la educación ofrecida por el Colegio Jorge Isaacs.

4.1.1. Direccionamiento estratégico

4.1.1.1. Misión

Nuestra misión en el Colegio Jorge Isaacs es formar individuos integrales, fomentando la autonomía, la tolerancia y el liderazgo en un ambiente de convivencia pacífica. Promovemos la excelencia académica y los valores éticos, preparando a nuestros estudiantes para contribuir positivamente a la sociedad.

4.1.1.2. Visión

En el horizonte del Colegio Jorge Isaacs se perfila el camino hacia la excelencia educativa y el desarrollo integral de cada estudiante. Nos proyectamos como una institución líder, reconocida por su innovación pedagógica y compromiso con la formación de ciudadanos íntegros, emprendedores y comprometidos con la sociedad.

4.1.1.3. Objetivos Institucionales

4.1.1.3.1. Objetivos Generales

- Garantizar la calidad y pertinencia de los programas educativos ofrecidos en el Colegio Jorge Isaacs, en línea con las mejores prácticas pedagógicas y los estándares de calidad establecidos a nivel nacional.
- Promover el acceso equitativo a la educación, asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de recibir una formación integral y de calidad, independientemente de su origen socioeconómico, género o cualquier otra condición.
- Integrar los principios de inclusión, equidad y diversidad en todas las actividades y procesos educativos del colegio, garantizando que se atiendan las necesidades individuales de cada estudiante y se promueva su desarrollo integral en un ambiente de respeto y tolerancia.
- Evaluar de manera continua el desempeño del colegio en relación con los objetivos educativos planteados, identificando áreas de mejora y oportunidades de crecimiento para asegurar el cumplimiento de su misión y visión institucional.
- Fomentar una cultura de participación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, involucrando a padres, estudiantes,

docentes y personal administrativo en la toma de decisiones y la construcción colectiva de un proyecto educativo de excelencia.

4.1.1.3.2. Objetivos Específicos

- Diseñar estrategias pedagógicas innovadoras adaptadas a las necesidades e intereses de los estudiantes, fomentando un aprendizaje activo y significativo.
- Integrar el uso de tecnologías de la información y la comunicación TIC para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y facilitar su acceso al conocimiento.
- Evaluar de manera continua el progreso académico y las competencias de los estudiantes para ajustar las estrategias pedagógicas y garantizar la calidad educativa.
- Cultivar una cultura institucional basada en valores éticos, democráticos y solidarios, que promueva el respeto mutuo, la tolerancia y la convivencia pacífica en la comunidad educativa.
- Promover la participación de padres, familiares y comunidad en el proceso educativo de los estudiantes adultos mediante jornadas de capacitación y acciones de corresponsabilidad.
- Implementar un programa de tutorías entre estudiantes, donde aquellos con un buen desempeño académico apoyen a sus compañeros con dificultades, fomentando así un ambiente colaborativo de aprendizaje.
- Establecer un sistema de seguimiento personalizado para los estudiantes, que incluya entrevistas periódicas para identificar sus necesidades académicas, emocionales y profesionales, y brindarles el apoyo adecuado.
- Desarrollar un plan de formación en competencias digitales para los estudiantes, capacitándolos en el uso de herramientas tecnológicas relevantes para su inserción laboral y social en la era digital.

  Diseñar proyectos de investigación comunitaria que involucren a los estudiantes en la identificación y búsqueda de soluciones para problemáticas locales, promoviendo así su participación activa en el desarrollo de su entorno.

4.1.1.4. Metas Institucionales

- Aumentar la matrícula en un 15% en el próximo año.
- Mejorar la tasa de retención de estudiantes en un 10%.
- Disminuir el índice de deserción escolar en un 5%.

- Capacitar al 100% de los docentes en competencias pedagógicas y didácticas actualizadas.
- Implementar un modelo de evaluación integral que valore el aprendizaje de los estudiantes.
- Fortalecer la articulación del colegio con el sector productivo.
- Implementar un programa de atención a la diversidad.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa.
- Tener infraestructura y dotación propia.
- Implementar un sistema de gestión de calidad.

4.1.1.5. Principios

DURSE 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.5.3.1.3. *Principios.* Son principios básicos de la educación de adultos:

a) Desarrollo Humano Integral, según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida;
b) Pertinencia, según el cual se reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo;
c) Flexibilidad, según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan deberán atender al desarrollo físico y psicológico del joven o del adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral;
d) Participación, según el cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de las mismas.

4.1.1.6. Propósitos

DURSE 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.5.3.1.4. *Propósitos de la educación de adultos.* Atendiendo los fines de la educación y los objetivos específicos de la educación de adultos, establecidos por la Ley 115 de 1994, son propósitos de los programas de educación de adultos:

a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones especiales, tales como los grupos indígenas, afrocolombianos, las personas con limitaciones, menores trabajadores, y personas en proceso de rehabilitación social;
b) Contribuir, mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios;
c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional;
d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad;
e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.

4.1.1.7. Fundamentos

4.1.1.7.1. Fundamentos Legales

Los siguientes fundamentos legales respaldan la operación y prestación del servicio educativo del Colegio Jorge Isaacs, proporcionando un marco normativo que garantiza la calidad, la pertinencia y el cumplimiento de los objetivos educativos para los estudiantes adultos en Villavicencio, Meta, Colombia.

- Constitución Política de Colombia de 1991: Garantiza el derecho a la educación y establece que esta es un servicio público de función social. Reconoce la autonomía de las instituciones privadas para ofrecer educación bajo las regulaciones establecidas por el Estado.
- Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación: Define los principios y fines de la educación en Colombia, así como las modalidades de atención educativa. Reconoce la posibilidad de establecer instituciones educativas privadas y regula aspectos relacionados con la organización y prestación del servicio educativo.

- Decreto 3011 de 1997: Establece disposiciones específicas para la educación de adultos, incluyendo la flexibilización de los procesos educativos, la validación de conocimientos y la implementación de programas semipresenciales y a distancia.
- Decreto 1075 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Educación: Incorpora el marco normativo relacionado con la educación de adultos y establece lineamientos para su desarrollo y regulación.
- Jurisprudencia relevante: La interpretación de sentencias relacionadas con el derecho a la educación de jóvenes y adultos, así como los principios de inclusión y flexibilización del sistema educativo, también fundamentan la actuación del Colegio Jorge Isaacs en su oferta educativa.

4.1.1.7.2. Fundamentos Filosóficos

- Humanismo Integral: Reconocemos la dignidad y el potencial de cada individuo, promoviendo su desarrollo en todas las dimensiones: física, intelectual, emocional y social. Valoramos la experiencia y conocimientos previos de nuestros estudiantes, fomentando un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.
- Educación para la Autonomía: Buscamos empoderar a nuestros estudiantes adultos, brindándoles las herramientas necesarias para que sean protagonistas de su propio proceso educativo. Promovemos la autonomía, la responsabilidad y la toma de decisiones informadas como pilares fundamentales de su formación.
- Aprendizaje Significativo: Basamos nuestro enfoque pedagógico en el constructivismo, donde el conocimiento se construye de manera activa a partir de las experiencias y contextos individuales de nuestros estudiantes. Propiciamos un aprendizaje significativo, relevante y aplicable a la vida diaria.
- Formación para la Ciudadanía: Entendemos la educación como un medio para formar ciudadanos íntegros y comprometidos con su comunidad y su país. Promovemos valores como la solidaridad, la justicia social, la tolerancia y el respeto por la diversidad, preparando a nuestros estudiantes para ser agentes de cambio positivo en la sociedad.
- Compromiso con la Excelencia Académica: Nos esforzamos por ofrecer una educación de calidad, que estimule el pensamiento crítico, la creatividad y la excelencia académica en nuestros estudiantes. Buscamos

constantemente la mejora continua en todos nuestros procesos educativos y administrativos.

4.1.1.7.3. Fundamentos Sociológicos

- Inclusión Social: Reconocemos la diversidad de contextos sociales y culturales en los que se desenvuelven nuestros estudiantes adultos. Por ello, promovemos un ambiente inclusivo que valore y respete las diferencias individuales, garantizando igualdad de oportunidades para todos.
- Equidad Educativa: Nos comprometemos a mitigar las brechas educativas y sociales, ofreciendo programas y recursos que aseguren el acceso y la permanencia de todos los estudiantes en la educación formal. Buscamos reducir las desigualdades sociales a través de una educación de calidad y pertinente.
- Integración Comunitaria: Reconocemos la importancia de la comunidad en el proceso educativo. Establecemos vínculos estrechos con instituciones y organizaciones locales para enriquecer la experiencia educativa de nuestros estudiantes y promover su participación activa en la comunidad.
- Desarrollo Sostenible: Nos comprometemos con el desarrollo sostenible, promoviendo prácticas y valores que contribuyan al bienestar de las generaciones presentes y futuras. Fomentamos la conciencia ambiental, la responsabilidad social y la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Empoderamiento Comunitario: Buscamos empoderar a nuestros estudiantes adultos como agentes de cambio en sus comunidades. Proporcionamos herramientas y oportunidades para que se involucren activamente en la solución de problemas sociales, promoviendo la participación ciudadana y el liderazgo comunitario.

4.1.1.7.4. Fundamentos Antropológicos

- Diversidad Cultural: Reconocemos y valoramos la diversidad cultural como un elemento enriquecedor de la experiencia educativa. Promovemos el respeto y la valoración de las distintas tradiciones, costumbres y formas de vida presentes en nuestra comunidad educativa.
- Desarrollo Integral: Concebimos al ser humano como un ser complejo, cuyo desarrollo abarca aspectos físicos, cognitivos, emocionales, sociales y espirituales. Por tanto, nuestra labor educativa se orienta hacia la promoción de un crecimiento integral que potencie todas estas dimensiones.

- Autonomía y Libertad: Defendemos la autonomía y la libertad individual como valores fundamentales. Fomentamos la capacidad de autodeterminación y la toma de decisiones informadas, permitiendo a nuestros estudiantes adultos ejercer un control activo sobre su proceso de aprendizaje y su vida en general.
- Interconexión Humana: Reconocemos la interconexión y la interdependencia entre los seres humanos y su entorno. Promovemos la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la solidaridad, tanto dentro como fuera del ámbito educativo, contribuyendo así a la creación de una sociedad más justa y equitativa.
- Identidad y Pertenencia: Valoramos la construcción de la identidad individual y colectiva como un proceso dinámico y en constante evolución. Proporcionamos espacios de reflexión y diálogo que permitan a nuestros estudiantes adultos explorar y afirmar su propia identidad, así como su sentido de pertenencia a la comunidad educativa y a la sociedad en general.

4.1.1.7.5. Fundamentos Epistemológicos

- Constructivismo: Adoptamos una perspectiva constructivista del aprendizaje, que reconoce que el conocimiento se construye activamente a través de la interacción entre el individuo y su entorno. Promovemos un enfoque centrado en el estudiante, donde se fomenta la reflexión, la exploración y la construcción de significados propios.
- Aprendizaje Significativo: Priorizamos el aprendizaje significativo, donde los nuevos conocimientos se integran con la estructura cognitiva existente del estudiante, y se relacionan con sus experiencias previas y su contexto personal. Buscamos que los estudiantes adultos comprendan la relevancia y la aplicabilidad de lo que aprenden en su vida cotidiana.
- Interdisciplinariedad: Reconocemos la naturaleza interdisciplinaria del conocimiento y fomentamos la integración de diferentes áreas de estudio. Promovemos la interacción entre disciplinas para abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas, enriqueciendo así el proceso de aprendizaje y fomentando la creatividad y la innovación.
- Aprendizaje Colaborativo: Valoramos el aprendizaje colaborativo como una herramienta poderosa para la construcción de conocimiento. Fomentamos el trabajo en equipo, la discusión y el intercambio de ideas entre los

estudiantes adultos, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde todos pueden contribuir y aprender unos de otros.

- Aprendizaje a lo largo de la vida: Reconocemos que el aprendizaje no se limita al ámbito escolar, sino que es un proceso continuo que ocurre a lo largo de toda la vida. Promovemos una cultura de aprendizaje permanente, donde los estudiantes adultos son animados a desarrollar habilidades de autoaprendizaje y a buscar oportunidades de crecimiento personal y profesional en diferentes contextos.

4.1.1.7.6. Fundamentos Psicológicos

- Teoría del Aprendizaje Social: Nos basamos en la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, que enfatiza el papel crucial del entorno social en el aprendizaje. Reconocemos que los adultos aprenden no solo de sus experiencias individuales, sino también observando y modelando el comportamiento de los demás, por lo que promovemos un ambiente de aprendizaje en el que se fomenta la interacción social y la colaboración entre los estudiantes.
- Motivación Intrínseca y Extrínseca: Consideramos la importancia de la motivación en el proceso de aprendizaje. Buscamos cultivar la motivación intrínseca en los estudiantes adultos, promoviendo su interés y curiosidad por aprender, así como la satisfacción personal que obtienen del proceso de adquisición de conocimientos. Al mismo tiempo, reconocemos la relevancia de la motivación extrínseca, utilizando incentivos y recompensas para estimular el compromiso y el esfuerzo de los estudiantes.
- Desarrollo Adulto: Nos basamos en las teorías del desarrollo adulto, como la propuesta por Erik Erikson, que identifican diferentes etapas y desafíos en la vida adulta. Reconocemos que los adultos atraviesan períodos de cambio y transición, y adaptamos nuestras estrategias educativas para satisfacer sus necesidades y características específicas en cada etapa de desarrollo.
- Teoría de la Autoeficacia: Nos inspiramos en la teoría de la autoeficacia de Albert Bandura, que se refiere a la creencia de una persona en su capacidad para llevar a cabo con éxito una tarea específica. Buscamos fortalecer la autoeficacia de nuestros estudiantes adultos, brindándoles experiencias de éxito, retroalimentación constructiva y oportunidades para desarrollar habilidades y competencias que les permitan enfrentar los desafíos académicos y personales con confianza.

- Teoría del Aprendizaje Autodirigido: Valoramos la capacidad de los adultos para dirigir y controlar su propio proceso de aprendizaje. Promovemos el aprendizaje autodirigido, brindando a los estudiantes adultos la autonomía y la responsabilidad de definir sus objetivos de aprendizaje, seleccionar las estrategias adecuadas y evaluar su propio progreso. Fomentamos habilidades como la autorregulación, la toma de decisiones y la autorreflexión, que les permiten ser aprendices activos y autónomos a lo largo de sus vidas.

4.1.1.7.7. Fundamentos pedagógicos

- Aprendizaje Significativo: Basamos nuestra pedagogía en la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, que sostiene que el nuevo conocimiento se construye sobre la base de las ideas y conceptos previamente adquiridos por el estudiante. En el Colegio Jorge Isaacs, fomentamos la conexión entre los nuevos contenidos y las experiencias de vida de los estudiantes adultos, promoviendo así un aprendizaje más significativo y duradero.
- Enfoque Centrado en el Estudiante: Adoptamos un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, que reconoce la singularidad de cada individuo y sus necesidades de aprendizaje únicas. Nos esforzamos por crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso, donde los estudiantes se sientan valorados, escuchados y empoderados para participar activamente en su proceso de formación.
- Aprendizaje Colaborativo: Promovemos el aprendizaje colaborativo como una estrategia pedagógica clave en el Colegio Jorge Isaacs. Reconocemos el valor del intercambio de ideas, la discusión y la cooperación entre los estudiantes adultos para construir conocimiento de manera conjunta. Fomentamos el trabajo en equipo, los proyectos grupales y la resolución colaborativa de problemas como parte integral de nuestro enfoque educativo.
- Tecnología Educativa: Integrar la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental en el Colegio Jorge Isaacs. Reconocemos el potencial de las herramientas tecnológicas para enriquecer la experiencia educativa, facilitar el acceso a la información, promover la participación activa de los estudiantes y desarrollar habilidades digitales relevantes para el mundo actual.

- Evaluación Formativa: Adoptamos un enfoque de evaluación formativa, que se centra en proporcionar retroalimentación oportuna y constructiva a los estudiantes para guiar su aprendizaje y mejorar su desempeño. Valoramos la diversidad de formas de evaluación, que van más allá de los exámenes tradicionales, incluyendo proyectos, presentaciones, debates y portfolios, que permiten a los estudiantes demostrar su comprensión de manera auténtica y significativa.
- Educación Inclusiva: Nos comprometemos con una educación inclusiva que reconoce y valora la diversidad de los estudiantes adultos en términos de capacidades, estilos de aprendizaje, antecedentes culturales y experiencias previas. Adaptamos nuestra práctica pedagógica para atender las necesidades individuales de cada estudiante, ofreciendo apoyos y recursos adicionales cuando sea necesario y promoviendo un ambiente de respeto y aceptación mutua.

4.1.1.8. Políticas de Inclusión

En el Colegio Jorge Isaacs, estamos comprometidos con la promoción de una cultura de inclusión que reconozca y valore la diversidad de nuestros estudiantes y miembros de la comunidad educativa. Nuestra política de inclusión se fundamenta en los siguientes principios:

- Acceso Equitativo: Nos comprometemos a garantizar el acceso equitativo a la educación para todos los estudiantes, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual, religión, condición socioeconómica, capacidades físicas o mentales, o cualquier otra característica individual. Implementaremos medidas proactivas para identificar y eliminar barreras que puedan obstaculizar el acceso de ciertos grupos de estudiantes a la educación.
- Diversidad Valorada: Reconocemos y valoramos la diversidad como un activo enriquecedor de nuestra comunidad educativa. Celebramos las diferencias individuales y promovemos un ambiente de respeto, tolerancia y aceptación mutua donde cada estudiante se sienta valorado y respetado por quienes son.
- Adaptaciones y Apoyos: Nos comprometemos a proporcionar adaptaciones y apoyos individualizados para satisfacer las necesidades educativas de todos los estudiantes. Trabajaremos en colaboración con los estudiantes, sus familias y profesionales especializados para identificar y abordar las

necesidades específicas de cada estudiante, ya sea en términos de aprendizaje, comunicación, movilidad, o cualquier otra área relevante.

- Aprendizaje Inclusivo: Promovemos un enfoque de aprendizaje inclusivo que reconozca y responda a la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos de desarrollo y habilidades de nuestros estudiantes. Adaptaremos nuestra práctica pedagógica para asegurar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar activamente en el proceso de aprendizaje y alcanzar su máximo potencial.
- Ambientes Seguros y Aceptantes: Nos comprometemos a crear ambientes seguros, acogedores y aceptantes donde todos los estudiantes se sientan seguros para ser ellos mismos y expresar su identidad de manera auténtica. Tomaremos medidas para prevenir y abordar cualquier forma de discriminación, acoso o exclusión en nuestra comunidad educativa.
- Participación Activa: Fomentamos la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la promoción de la inclusión. Trabajaremos en colaboración con estudiantes, padres, docentes, personal administrativo y otros actores relevantes para desarrollar e implementar iniciativas inclusivas, evaluar su efectividad y realizar ajustes según sea necesario.

En el Colegio Jorge Isaacs, la inclusión no es solo una aspiración, es un compromiso fundamental que guía nuestra práctica educativa y nuestra interacción con la comunidad. Estamos dedicados a crear un ambiente donde cada individuo se sienta valorado, respetado y apoyado en su camino hacia el éxito académico, personal y social.

4.1.2. Acciones Estratégicas

- Desarrollo de Programas de Formación Continua: Implementar programas de formación continua para el cuerpo docente y el personal administrativo, centrados en metodologías inclusivas, pedagogía diferenciada y manejo de la diversidad en el aula. Esto garantizará que todos los miembros del equipo estén capacitados para atender las necesidades educativas de todos los estudiantes.
- Evaluación y Adecuación de Infraestructura: Realizar una evaluación exhaustiva de la infraestructura escolar para identificar posibles barreras físicas que puedan dificultar el acceso y la participación de estudiantes con

discapacidades. Llevar a cabo las adecuaciones necesarias para garantizar un entorno accesible y seguro para todos.

- Implementación de Adaptaciones Curriculares: Desarrollar e implementar adaptaciones curriculares individualizadas para estudiantes con necesidades educativas especiales, en colaboración con docentes especializados y familias. Estas adaptaciones garantizarán que todos los estudiantes tengan acceso a un currículo relevante y significativo.
- Fomento de la Sensibilización y la Cultura Inclusiva: Realizar campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad. Promover una cultura escolar inclusiva que valore y celebre las diferencias individuales.
- Creación de Espacios de Apoyo y Orientación: Establecer servicios de apoyo y orientación psicológica, académica y emocional para estudiantes que requieran un acompañamiento adicional. Proporcionar recursos y herramientas para promover el bienestar integral de todos los estudiantes.
- Fomento de la Participación Estudiantil: Promover la participación activa de los estudiantes en la vida escolar, ofreciendo oportunidades para la representación estudiantil, la organización de eventos inclusivos y la colaboración en la toma de decisiones escolares. Fomentar un sentido de pertenencia y empoderamiento entre los estudiantes.
- Desarrollo de Alianzas Comunitarias: Establecer alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias, instituciones gubernamentales y empresas locales para fortalecer los servicios de apoyo y ampliar las oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.
- Monitoreo y Evaluación Continua: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las acciones inclusivas y realizar ajustes según sea necesario. Recopilar datos sobre el progreso académico, la participación estudiantil y el clima escolar para informar la toma de decisiones y mejorar continuamente las prácticas inclusivas.
- Difusión de Buenas Prácticas: Compartir experiencias y buenas prácticas en inclusión educativa con otras instituciones educativas y actores relevantes en el ámbito local y nacional. Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa más inclusiva y comprometida con la igualdad de oportunidades para todos.

- Promoción de Políticas y Normativas Inclusivas: Abogar por políticas y normativas educativas inclusivas a nivel local y nacional, que garanticen el derecho de todos los estudiantes a una educación de calidad, equitativa y libre de discriminación. Participar activamente en procesos de incidencia política y colaborar con otros actores en la promoción de una agenda inclusiva en el ámbito educativo.

4.1.2.1. Liderazgo

El liderazgo en el Colegio Jorge Isaacs se define como una cualidad fundamental para mejorar la calidad educativa y alinear los esfuerzos de la comunidad escolar hacia un objetivo común. Este liderazgo genera un sentido de pertenencia y colaboración en la comunidad educativa, lo que se traduce en resultados educativos positivos y un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral.

El líder educativo en nuestra institución se caracteriza por su flexibilidad en las ideas, lo que le permite adaptarse a los cambios y desafíos del entorno educativo. Además, tiene una visión a largo plazo, buscando siempre el bienestar y el progreso continuo de la comunidad educativa. Actúa de manera proactiva para identificar y resolver problemas, promoviendo un ambiente sano y favorable para el aprendizaje y la convivencia escolar.

4.1.2.2. Articulación de Planes Proyectos y Acciones

La articulación de planes, proyectos y acciones en el Colegio Jorge Isaacs se fundamenta en un enfoque continuo de investigación de procesos y realidades, con el objetivo de construir un marco de transversalidad educativa que contribuya a la materialización de los objetivos fundamentales de aprendizaje. Esto se logra a través de la integración del plan de estudios, que incluye áreas obligatorias y optativas, con la elaboración de proyectos pedagógicos que articulan teoría, práctica e investigación.

Los proyectos pedagógicos se conciben como estrategias de aprendizaje que buscan integrar los conocimientos teóricos con la práctica, promoviendo un desarrollo dialéctico entre la teoría y la realidad sociocultural. Estos proyectos determinan acciones concretas dirigidas al desarrollo integral de la comunidad educativa y su contexto, permitiendo incidir de manera positiva en las transformaciones sociales y culturales.

Esta articulación se traduce en una educación dinámica y significativa, donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan habilidades prácticas y reflexivas que les permiten comprender y transformar

su entorno. De esta manera, se promueve una formación integral que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir activamente al desarrollo de su comunidad.

4.1.2.3. Seguimiento y Autoevaluación

4.1.2.3.1. PMI y POA

El Plan de Mejoramiento Institucional PMI y el Plan Operativo Anual POA constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo y seguimiento de las metas y acciones de mejora en el Colegio Jorge Isaacs.

Seguimiento:

- El Rector realiza trimestralmente revisiones y seguimientos a las acciones y procesos definidos en el PMI.
- Estas revisiones se llevan a cabo en reuniones previas con los responsables de cada actividad, verificando los avances y cumplimientos según lo establecido en el plan.
- El POA, al contener las acciones anuales a desarrollar, integra las acciones del PMI como parte activa.
- Durante las revisiones trimestrales, el Rector evalúa el progreso del PMI, buscando reflejar los avances en las acciones institucionales y identificando los logros alcanzados.

4.1.2.3.2. Autoevaluación Institucional:

La autoevaluación institucional, dirigida por el Rector y con el apoyo del equipo directivo y el consejo directivo, es una tarea esencial para la gestión educativa.

Proceso:

- Conocer el proceso y contenido de la autoevaluación.
- Planificar la conformación y dinámica de los equipos de trabajo encargados de realizarla.
- Divulgar el proceso de autoevaluación en la comunidad educativa, especificando objetivos, fechas, grupos de trabajo y tareas.
- Organizar equipos de trabajo por áreas de gestión.
- Recopilar la información necesaria para llevar a cabo la autoevaluación, incluyendo documentos, actas, indicadores y testimonios.
- Socializar los procesos y resultados de la autoevaluación con todos los equipos de la comunidad.
- Organizar el trabajo de cada equipo, estableciendo dinámicas, puntos de reflexión y análisis de resultados por áreas.

- Realizar un análisis y valoración de los resultados obtenidos.
- Realizar balances de fortalezas y oportunidades identificadas durante el proceso de autoevaluación.

4.1.3. Gobierno Escolar y Organismos de Participación

4.1.3.1. Gobierno Escolar y su Funcionalidad

El Gobierno Escolar en el Colegio Jorge Isaacs se establece como una instancia democrática y participativa, conforme a lo establecido en la normativa educativa vigente y en el Manual de Convivencia de la institución. Su función principal es promover la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la gestión escolar.

Integración del Gobierno Escolar:

- Se integra dentro de los primeros sesenta días del inicio de cada período lectivo anual, convocado por la rectoría con la debida anticipación.
- Se establece un calendario electoral que garantiza la elección y conformación de los diferentes organismos de participación, como el Consejo Directivo.
- Los criterios para la designación o elección de los representantes del Gobierno Escolar incluyen la representatividad, participación, actitudes y valores, pertenencia a la institución, disponibilidad para el servicio, entre otros aspectos definidos en el Manual de Convivencia.

Aspectos Procedimentales:

- Los cargos sometidos a elección democrática pueden ser revocados según los criterios establecidos para la elección.
- La elección de los estudiantes se realiza a partir de ternas conformadas por los grupos implicados y sometidas al visto bueno de la Asamblea de Docentes.
- Las elecciones se llevan a cabo durante una jornada democrática programada, conforme a lo establecido en el Manual de Convivencia y en la normativa vigente.
- La elección se realiza por mayoría absoluta en la primera vuelta; de lo contrario, se realiza una segunda vuelta entre los dos candidatos con mayor votación, decidiendo por mayoría relativa.
- El Gobierno Escolar en el Colegio Jorge Isaacs garantiza la participación equitativa y representativa de todos los miembros de la comunidad

educativa, promoviendo así una gestión escolar democrática y transparente.

4.1.3.2. Consejo Directivo

El Consejo Directivo del Colegio Jorge Isaacs es la máxima instancia de participación de la comunidad educativa y tiene como objetivo orientar tanto los aspectos académicos como administrativos de la institución. Está compuesto por representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, quienes son elegidos democráticamente.

4.1.3.2.1. Integración del Consejo Directivo:

- El Rector: Preside el Consejo y lo convoca regularmente, además de representar la gestión académica y administrativa del colegio.
- Representantes de los Docentes: Elegidos por mayoría en una asamblea de docentes, quienes representan los intereses del cuerpo docente.
- Representantes de los Padres de Familia: Designados por la junta directiva de la asociación de padres de familia y la comisión de evaluación para garantizar su participación en la toma de decisiones.
- Representante de los Estudiantes: Elegido por el consejo de estudiantes, para representar los intereses de los estudiantes.
- Representante de los Egresados: Designado por una asamblea de egresados, para mantener la conexión con la comunidad educativa pasada.
- Representante del Sector Productivo: Elegido por unanimidad, para aportar una perspectiva externa relacionada con el mundo laboral y empresarial.

4.1.3.2.2. Funciones del Consejo Directivo:

- Tomar decisiones relevantes para el funcionamiento del colegio, excepto aquellas competencias asignadas a otras autoridades.
- Resolver conflictos que surjan entre docentes, administrativos y estudiantes, previa agotamiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia.
- Adoptar el Manual de Convivencia y el Reglamento de la Institución.
- Fijar criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos estudiantes.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de la comunidad educativa.
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector.

- Participar en la planificación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento del colegio.
- Establecer estímulos y sanciones para el desempeño académico y social de los estudiantes.
- Participar en la evaluación del personal educativo y administrativo.
- Recomendar criterios de participación en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Regular los procesos electorales y promover la conformación de asociaciones de padres de familia y estudiantes.
- Fomentar relaciones con otras instituciones educativas y la creación de organizaciones juveniles.

El Consejo Directivo se reúne una vez al mes, y adicionalmente cuando el Rector considere necesario convocar una reunión extraordinaria. Estas reuniones son espacios fundamentales para la toma de decisiones y el seguimiento de las políticas y acciones del colegio.

4.1.3.3. Consejo Académico

El Consejo Académico del Colegio Jorge Isaacs es la instancia encargada de la organización, orientación pedagógica, ejecución y mejoramiento continuo del plan de estudios, así como de revisar y ajustar el currículo de la institución. Está compuesto por el Rector, quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

4.1.3.3.1. Funciones del Consejo Académico:

- Servir como órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión del proyecto educativo institucional.
- Estudiar el currículo y propiciar su mejora continua, introduciendo modificaciones y ajustes según corresponda.
- Organizar el plan de estudios y orientar su implementación.
- Participar en la evaluación institucional anual para garantizar la calidad educativa.
- Integrar los consejos de docentes para evaluar el rendimiento de los estudiantes y supervisar el proceso de evaluación.
- Resolver reclamos de los estudiantes relacionados con la evaluación educativa.

- Ejercer otras funciones relacionadas o complementarias que estén definidas en el proyecto educativo institucional.

4.1.3.3.2. Funciones del Rector:

- Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.
- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y proveer los recursos necesarios para ello.
- Promover el continuo mejoramiento de la calidad de la educación en el colegio.
- Mantener relaciones con las autoridades educativas, patrocinadores y la comunidad local para el progreso académico y comunitario.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
- Ejercer funciones disciplinarias conforme a la ley, los reglamentos y el manual de convivencia.
- Identificar tendencias y aspiraciones para mejorar el proyecto educativo.
- Promover actividades de beneficio social que vinculen al colegio con la comunidad local.
- Aplicar las disposiciones del Estado relacionadas con la prestación del servicio educativo.
- Ejercer otras funciones afines o complementarias definidas en el proyecto educativo institucional.

4.1.3.4. Comisión de Evaluación y Promoción

La Comisión de Evaluación y Promoción del Colegio Jorge Isaacs es la instancia encargada de definir la promoción de los estudiantes, así como de recomendar actividades de refuerzo para aquellos que enfrenten dificultades académicas. Está conformada por docentes de cada área, un representante de los Padres de Familia y el Rector o su delegado, quien la preside.

4.1.3.4.1. Funciones de la Comisión:

- Promoción Anticipada: Decidir sobre la promoción anticipada de estudiantes que demuestren persistentemente la superación de los logros previstos para un CLEI determinado. Esta decisión se toma tras la evaluación de los docentes y la presentación de candidatos.

- Socialización e Innovación Pedagógica: Socializar experiencias con la comunidad educativa y presentar iniciativas de innovación pedagógica al Consejo Académico, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación.
- Atención de Peticiones y Reclamos: Atender y dar trámite a los derechos de petición, solicitudes o reclamos relacionados con las funciones de la Comisión, presentados por miembros de la comunidad educativa.
- Análisis de Casos Especiales: Dirimir o remitir a las instancias correspondientes los casos especiales que estén fuera de la competencia de la Comisión.
- Definición de Promoción y Recomendaciones: Definir la promoción de los estudiantes y recomendar actividades de refuerzo para aquellos con dificultades académicas.
- Seguimiento y Evaluación: Realizar seguimiento a educadores y estudiantes para verificar el cumplimiento de recomendaciones y compromisos establecidos en periodos anteriores.
- Determinación de Repetición: Al finalizar el año lectivo, determinar qué estudiantes deberán repetir un CELI, siguiendo las prescripciones legales y los criterios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional PEI.
- Atención de Reincidencias: Decidir sobre estudiantes con reincidencia en dificultades académicas o de comportamiento, para lo cual se recibirán informes de los coordinadores y se tomarán las medidas correspondientes.

La Comisión de Evaluación y Promoción desempeña un papel fundamental en el seguimiento del rendimiento académico y en la promoción del desarrollo integral de los estudiantes en el Colegio Jorge Isaacs.

4.1.3.5. Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes del Colegio Jorge Isaacs es el principal órgano colegiado que garantiza la participación continua de los estudiantes en la vida escolar. Está compuesto por un representante de cada uno de los Ciclos Lectivos Integrados que ofrece la institución. Además, el área de ciencias sociales brinda orientación y apoyo al Consejo de Estudiantes.

4.1.3.5.1. Funciones del Consejo de Estudiantes:

- Organización Interna: El Consejo de Estudiantes tiene la facultad de establecer su propia estructura organizativa interna, definiendo roles y responsabilidades de sus miembros.

- Elección de Representante: Es responsabilidad del Consejo de Estudiantes elegir al representante estudiantil ante el Consejo Directivo del colegio. Este representante actúa como vocero de los estudiantes y defiende sus intereses ante las autoridades escolares.
- Asesoramiento al Representante: Asesorar al representante estudiantil elegido en el cumplimiento de sus funciones y en la defensa de los derechos e intereses de los estudiantes ante el Consejo Directivo y otras instancias pertinentes.
- Participación y Deliberación: Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas o propuestas relacionadas con el desarrollo de la vida estudiantil en el colegio. El Consejo de Estudiantes brinda un espacio para discutir y analizar diferentes aspectos que afectan a la comunidad estudiantil.
- Otras Actividades: Desarrollar cualquier otra actividad que esté relacionada con sus funciones y que sea establecida en el manual de convivencia del colegio. El Consejo de Estudiantes puede llevar a cabo actividades adicionales para promover el bienestar y la participación estudiantil en la institución.

El Consejo de Estudiantes cumple un papel fundamental en la representación y participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones y en la vida escolar del Colegio Jorge Isaacs.

4.1.3.6. Personero Estudiantil

El Personero Estudiantil del Colegio Jorge Isaacs es un estudiante que cursa el V Ciclo Lectivo Especial Integrado, seleccionado para representar y defender los derechos y deberes de los estudiantes. Su función principal es promover el cumplimiento de los derechos estudiantiles establecidos en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia de la institución.

4.1.3.6.1. Funciones del Personero Estudiantil:

- Promoción de Derechos y Deberes: El Personero Estudiantil tiene la responsabilidad de promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes. Para ello, puede utilizar los medios de comunicación interna del colegio, solicitar la colaboración del consejo de estudiantes y organizar foros u otras formas de deliberación.
- Recepción de Quejas y Reclamos: Es el encargado de recibir y evaluar las quejas y reclamos presentados por los estudiantes sobre posibles lesiones

a sus derechos, así como aquellas formuladas por cualquier miembro de la comunidad educativa relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones estudiantiles.

- Presentación de Solicitudes: El Personero Estudiantil tiene la facultad de presentar ante el rector o el director administrativo, según corresponda, las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Apelación ante Autoridades Correspondientes: Cuando lo considere necesario, el Personero Estudiantil puede apelar ante el Consejo Directivo u otros organismos competentes en caso de controversias o situaciones que afecten los derechos estudiantiles.

La elección del Personero Estudiantil se lleva a cabo dentro de los treinta días calendario siguientes al inicio de clases de cada período lectivo anual. El proceso de elección se realiza mediante voto secreto y sistema de mayoría simple, convocado por el rector con la participación de todos los estudiantes matriculados.

Es importante destacar que el ejercicio del cargo de Personero Estudiantil es incompatible con el de Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo.

4.1.3.7. Consejo de Padres de Familia

El Consejo de Padres de Familia, como parte integral de la Asociación de Padres de Familia, constituye un medio fundamental para garantizar la participación continua de los padres o acudientes en el proceso pedagógico del Colegio Jorge Isaacs. Este órgano puede estar integrado por los voceros de los padres de familia de los estudiantes que cursan cada uno de los diferentes grados ofrecidos por la institución, o seguir cualquier otro esquema definido dentro de la Asociación.

La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia convocará, dentro de los primeros treinta días calendario siguientes al inicio de clases del período lectivo anual, asambleas de padres de familia de cada grado. En estas asambleas, se elegirá a uno de los padres como vocero para el año lectivo correspondiente. La elección se realizará por mayoría de votos de los miembros presentes, después de transcurrida la primera hora de iniciada la asamblea.

4.1.3.7.1. Funciones del Consejo de Padres:

- Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional: El Consejo de Padres tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de participar en su continua evaluación, contribuyendo así al mejoramiento constante de la calidad educativa.
- Promover programas de formación para padres: Debe impulsar programas de formación dirigidos a los padres de familia para que puedan desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde en el proceso educativo de sus hijos, fortaleciendo así la colaboración entre la familia y la institución educativa.
- Registro de decisiones y recomendaciones: Consignar en actas las decisiones, observaciones y recomendaciones surgidas en las reuniones del Consejo de Padres, asegurando la transparencia y el seguimiento de las acciones acordadas.
- Apoyo a actividades extracurriculares: Colaborar y respaldar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas organizadas por el colegio, con el fin de enriquecer la formación integral de los estudiantes y fortalecer su desarrollo en diferentes áreas.
- Promover un clima de confianza y solidaridad: Propiciar un ambiente de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando así una relación armoniosa y colaborativa entre padres, docentes, estudiantes y personal administrativo.

4.1.3.8. Comité de Convivencia Escolar

El Comité de Convivencia Escolar del Colegio Jorge Isaacs es una instancia fundamental encargada de promover y dar seguimiento a la convivencia escolar, así como de implementar acciones para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y la prevención de la violencia escolar. Está integrado por diversos miembros de la comunidad educativa para garantizar una gestión efectiva y participativa.

4.1.3.8.1. Integración del Comité de Convivencia

- El Rector del establecimiento educativo, quien preside el comité.
- El Personero estudiantil.
- Un docente con función de orientación.
- El Coordinador.
- El presidente del Consejo de Padres de Familia.

- El presidente del Consejo de Estudiantes.
- Un docente encargado de liderar procesos de estrategias de convivencia escolar.

4.1.3.8.2. Funciones del Comité Escolar de Convivencia:

- Identificar, documentar, analizar y resolver conflictos entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, y entre estudiantes y docentes.
- Liderar acciones que promuevan la convivencia, la ciudadanía y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Divulgar estrategias, programas y actividades relacionadas con la convivencia y ciudadanía.
- Convocar espacios de conciliación para resolver conflictos escolares.
- Activar la ruta de atención integral para situaciones conflictivas o de violencia escolar.
- Desarrollar y evaluar estrategias para promover y evaluar la convivencia escolar y los derechos humanos.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones del manual de convivencia y presentar informes pertinentes.
- Proponer y viabilizar estrategias pedagógicas para flexibilizar el modelo educativo y promover la ciudadanía.
- Ajustar los manuales de convivencia de acuerdo con la normativa vigente.
- Proponer políticas institucionales que favorezcan el bienestar individual y colectivo de la comunidad educativa.
- Desarrollar iniciativas de formación en temas como derechos humanos, sexualidad y convivencia.
- Fortalecer proyectos de educación para la sexualidad y ciudadanía desde preescolar, adaptados al contexto sociocultural.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos para el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Integrar la formación en derechos humanos y ciudadanía de manera transversal en el currículo escolar.

El Comité de Convivencia Escolar se compromete a trabajar de manera coordinada y efectiva para garantizar un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, donde se promueva el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Jorge Isaacs.

4.1.3.8.3. Reglamento Del Comité Escolar De Convivencia

El Comité Escolar de Convivencia del Colegio Jorge Isaacs, en cumplimiento de su función de promover y fortalecer la convivencia escolar, así como de garantizar el respeto a los derechos humanos, sexuales y reproductivos, establece el siguiente reglamento:

Derecho a la Intimidad y Confidencialidad:

- El Comité Escolar de Convivencia garantizará el derecho a la intimidad y confidencialidad de los datos personales tratados en el ejercicio de sus funciones, conforme a la normativa vigente.

Sesiones:

- El Comité Escolar de Convivencia se reunirá como mínimo una vez cada semestre.
- Las sesiones extraordinarias podrán ser convocadas por el presidente del comité o por solicitud de cualquiera de sus integrantes, cuando las circunstancias lo requieran.
- La sesión será presidida por la Rectora, o en su ausencia, por el docente encargado de liderar procesos o estrategias de convivencia.
- El quórum decisorio se alcanzará con la asistencia de la mitad más uno de los miembros, y en ningún caso podrá sesionar sin la presencia de la Rectora o del director de ciclo.

Actas:

Se elaborará un acta de cada sesión del Comité Escolar de Convivencia, que contendrá como mínimo:

- Lugar, fecha y hora de la reunión.
- Registro de los miembros presentes y verificación del quórum.
- Registro de las excusas debidamente justificadas de los miembros ausentes.
- Medios utilizados para la comunicación a los miembros.
- Síntesis de los temas tratados, acciones, medidas y decisiones adoptadas.
- Firma del presidente del comité y del secretario, una vez aprobada por los asistentes.

Acciones o Decisiones:

- El Comité Escolar de Convivencia desarrollará acciones para promover la formación ciudadana, prevenir la violencia escolar y el embarazo adolescente, y atender situaciones que afecten la convivencia y los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Estas acciones se realizarán conforme a las estrategias y programas establecidos por el comité nacional y local de convivencia escolar, respetando la Constitución y la ley.

- Este reglamento entrará en vigor a partir de su aprobación por parte del Comité Escolar de Convivencia y será de obligatorio cumplimiento para todos sus miembros.

4.1.4. Cultura Institucional

En el Colegio Jorge Isaacs, nuestra cultura institucional se centra en el respeto a los derechos humanos y la equidad de género, promoviendo un entorno educativo libre de violencia y discriminación. Valoramos la diversidad y fomentamos el crecimiento personal y profesional de cada miembro de nuestra comunidad, impulsando la responsabilidad, el compromiso y la participación activa en la construcción de un ambiente de convivencia basado en la empatía, la tolerancia y el diálogo.

4.1.4.1. Estructura Organizacional

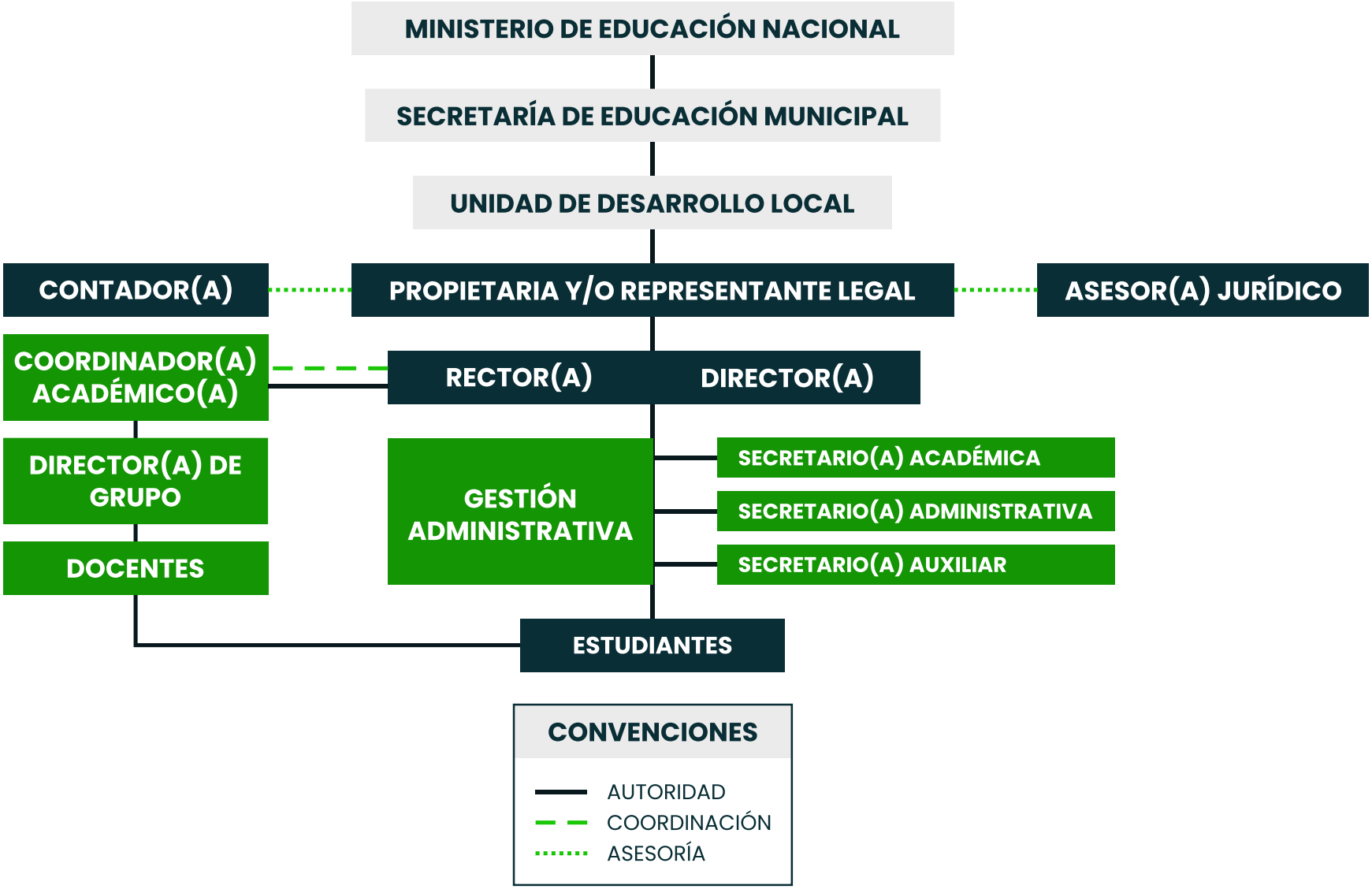

4.1.4.2. Mecanismo de Comunicación

El Colegio Jorge Isaacs empleará diversos mecanismos de comunicación para mantener informados, actualizados y motivados a todos los miembros de la comunidad educativa y a la sociedad en general. Estos medios incluyen:

- Página web: Se utilizará como plataforma principal para compartir información relevante, noticias, eventos, y documentos importantes.
- Correos electrónicos: Se enviarán mensajes a través del correo electrónico para comunicaciones formales, notificaciones importantes y circulares.
- El Sistema de Atención al Ciudadano SAC: permite a las secretarías de educación mejorar sus procesos para atender a los ciudadanos en sus trámites de consultas, quejas, trámites y solicitudes de una forma rápida y efectiva, mediante un aplicativo CRM Web, sin salir de casa o lugar de trabajo.
- Llamadas telefónicas a celular: Se realizarán llamadas telefónicas a los números de celular proporcionados para comunicaciones urgentes o específicas.
- Mensajería instantánea en WhatsApp con enlace directo desde la página web: Se utilizará WhatsApp como medio de comunicación instantánea para enviar recordatorios, alertas y mensajes importantes, con un enlace directo desde la página web para facilitar el acceso.
- Medio físico (Circulares, comunicados, citaciones a reuniones): Se distribuirán circulares, comunicados y citaciones a reuniones en formato físico para garantizar que toda la comunidad educativa reciba la información.
- Anuncios publicitarios por canales locales de TV, radiales y redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok): Se difundirán anuncios publicitarios a través de canales locales de televisión y radio, así como en redes sociales populares como Facebook, Instagram y TikTok, para alcanzar a un público más amplio y diverso.

4.1.4.3. Trabajo en Equipo

El trabajo en equipo en el Colegio Jorge Isaacs se fundamenta en la colaboración y la convivencia diaria con diversas personas y circunstancias. Esta práctica desarrolla habilidades que nos permiten trabajar junto a otros, organizando estrategias para alcanzar metas y objetivos. El trabajo en equipo proporciona una serie de beneficios, entre los que se incluyen:

- Mayor seguridad y efectividad en la toma de decisiones.

- Optimización de las agendas pedagógicas mediante la colaboración entre docentes.
- Análisis de problemas comunes con criterios más sólidos.
- Establecimiento de acuerdos en planteamientos y principios coherentes con la visión institucional.
- Creación de un ambiente que fomente el entusiasmo y el sentimiento de pertenencia de los estudiantes hacia el colegio.
  Generación de un propósito compartido de alcanzar objetivos comunes entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4.1.4.4. Reconocimiento de Logros

El reconocimiento de logros en el Colegio Jorge Isaacs es fundamental para resaltar la labor de cada uno de sus integrantes, quienes están comprometidos consigo mismos y con la institución en el proceso de aprendizaje. Aquellos que demuestran un deseo de ir más allá merecen estímulos especiales, que pueden incluir:

- Proclamaciones en actos culturales o ceremonias especiales.
- Exaltación de su labor con copia a su hoja de vida.
- Participación en capacitaciones y eventos sociales que permitan hacer evidentes los reconocimientos.

Estos reconocimientos no solo incentivan el buen desempeño individual, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y motivación de toda la comunidad educativa del Colegio Jorge Isaacs.

4.1.5. Clima Escolar

El clima escolar en el Colegio Jorge Isaacs se caracteriza por ser un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa. Se promueve una cultura basada en el respeto, la colaboración, la inclusión y el apoyo mutuo. Las relaciones entre estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo se fundamentan en la cordialidad, la empatía y la comunicación efectiva. Se valora la diversidad y se fomenta un ambiente donde cada individuo se sienta seguro, valorado y motivado para alcanzar su máximo potencial académico y personal.

El colegio organiza actividades y jornadas de integración que fomentan el compañerismo, el trabajo en equipo y el respeto por las diferencias. Además,

se promueven espacios para la expresión artística, el deporte y la recreación, contribuyendo así al bienestar emocional y social de los estudiantes.

4.1.5.1. Pertenencia y Participación

En el Colegio Jorge Isaacs, se promueve un sentido de pertenencia activa y participativa dentro de la comunidad educativa, donde tanto estudiantes como docentes se sientan valorados y comprometidos con el proyecto institucional. Para lograr este objetivo, se implementarán diversas estrategias que fomenten la participación y el orgullo de pertenecer a la institución:

- Apoyo pedagógico personalizado: Se brindará apoyo individualizado a los estudiantes que presenten dificultades en su desempeño académico, con el fin de impulsar su desarrollo y éxito educativo.
- Diseño de actividades flexibles: Se diseñarán actividades pedagógicas flexibles que se adapten a las características, estilos y ritmos de aprendizaje de cada estudiante, garantizando así una educación inclusiva y personalizada.
- Trabajo colaborativo entre docentes: Se fomentará el trabajo en equipo entre los docentes, incentivando la colaboración en el diseño de clases, proyectos transversales, actividades complementarias y evaluaciones, con el objetivo de enriquecer la experiencia educativa y promover el intercambio de ideas y experiencias.
- Uso eficiente de recursos: Se motivará a los docentes para que hagan un uso eficiente de los recursos disponibles para la enseñanza y el aprendizaje, optimizando el uso de materiales didácticos y tecnológicos.
- Socialización de mecanismos de evaluación: Se socializarán de manera anticipada los mecanismos de evaluación, asegurando que se ajusten a las características y necesidades individuales de los estudiantes, promoviendo así una evaluación justa y equitativa.
- Participación estudiantil: Se incentivará la participación activa de los estudiantes en la vida institucional, promoviendo la creación de espacios donde puedan expresar sus ideas, intereses y preocupaciones, y participar en la toma de decisiones que afecten su entorno educativo.
- Evaluación continua y acciones de mejora: Se realizará una evaluación periódica del grado de satisfacción de estudiantes, familias y educadores con la institución, con el fin de identificar áreas de mejora y desarrollar acciones para fortalecer el sentido de pertenencia y participación en la comunidad educativa.

Estas estrategias contribuirán a crear un ambiente educativo inclusivo, colaborativo y participativo, donde todos los miembros de la comunidad se sientan parte activa del proceso educativo y comprometidos con el éxito de la institución.

4.1.5.2. Inducción personal

La inducción de personal en el Colegio Jorge Isaacs tiene como objetivo facilitar la integración y adaptación de los nuevos miembros al entorno educativo, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo, respetuoso y orientado al logro de los objetivos institucionales.

4.1.5.2.1. Inducción de estudiantes nuevos

La inducción de estudiantes nuevos en el Colegio Jorge Isaacs se centra en proporcionarles la información y las herramientas necesarias para su integración exitosa en la comunidad educativa. Esto incluye:

- Introducción al horizonte institucional, que comprende la misión, visión, objetivos y los valores que guían la acción educativa en la institución.
- Explicación detallada del manual de convivencia escolar, resaltando las normas, derechos y responsabilidades de los estudiantes dentro del colegio.
- Orientación sobre el sistema de evaluación de estudiantes, incluyendo los criterios de calificación, los métodos de evaluación y los procesos de retroalimentación.
- Recorrido por las instalaciones escolares.
- Presentación del personal directivo, docente, auxiliar y administrativo, destacando sus roles y funciones dentro de la institución.
- Organización de actividades para conocer a los nuevos compañeros de grupo, promoviendo así la integración y la creación de vínculos entre los estudiantes.

4.1.5.2.2. Inducción a docentes nuevos

La inducción de docentes nuevos en el Colegio Jorge Isaacs se enfoca en brindarles la información y las herramientas necesarias para su integración exitosa en la institución. Esto incluye:

- Familiarización con el Proyecto Educativo Institucional PEI, que describe la filosofía educativa, los objetivos, las metas y las estrategias pedagógicas de la institución.

- Explicación detallada del manual de convivencia escolar, resaltando las normas, políticas y procedimientos que rigen la convivencia y el comportamiento en el colegio.
- Orientación sobre el sistema de evaluación de estudiantes, incluyendo los métodos de evaluación, los criterios de calificación y los procesos de seguimiento del rendimiento académico.
- Recorrido por las instalaciones escolares para conocer la planta física, las aulas, los laboratorios y otras áreas relevantes.
- Presentación del personal directivo, docente, auxiliar y administrativo, destacando sus roles y responsabilidades dentro de la institución y facilitando el establecimiento de relaciones profesionales.

4.1.5.2.3. Inducción a familias nuevas

La inducción a las familias nuevas en el Colegio Jorge Isaacs tiene como objetivo proporcionarles la información necesaria para una integración exitosa en la comunidad educativa. Esto incluye:

- Presentación del horizonte institucional, que abarca la misión, visión, objetivos, principios y valores institucionales, para que las familias comprendan la filosofía y los propósitos educativos del colegio.
- Explicación detallada del manual de convivencia escolar, resaltando las normas, políticas y procedimientos que rigen la convivencia y el comportamiento en la institución.
- Información sobre el sistema de evaluación de estudiantes, incluyendo los métodos de evaluación, los criterios de calificación y los procesos de seguimiento del rendimiento académico.
- Recorrido por las instalaciones escolares para que las familias conozcan la planta física, las aulas, los laboratorios y otras áreas relevantes donde sus hijos pasarán tiempo durante su jornada escolar.
- Presentación del personal directivo, docente, auxiliar y administrativo, destacando sus roles y responsabilidades dentro de la institución y facilitando el establecimiento de relaciones con los miembros del equipo educativo.

4.1.5.2.4. Inducción a personal auxiliar y administrativo

La inducción al personal auxiliar y administrativo del Colegio Jorge Isaacs tiene como propósito brindarles la información necesaria para que se integren

eficazmente en su nuevo entorno laboral. Para lograrlo, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Presentación del horizonte institucional, que incluye la misión, visión, objetivos, principios y valores institucionales del colegio, para que el personal conozca los propósitos y la filosofía educativa de la institución.
- Reconocimiento de los ambientes escolares, mediante un recorrido por la planta física, las aulas, los laboratorios y otras áreas relevantes, con el fin de familiarizar al personal con su entorno de trabajo y facilitar su desempeño en el mismo.
- Presentación y reconocimiento de su lugar de trabajo específico, proporcionándoles información detallada sobre las instalaciones y los recursos disponibles en su área de responsabilidad.
- Introducción al personal directivo, docente, auxiliar y administrativo, con el objetivo de establecer relaciones interpersonales y colaborativas dentro del equipo de trabajo.
- Inducción y capacitación sobre los órganos de participación institucional, tales como el Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Padres, Consejo Estudiantil, Comité de Evaluación, Personero y otros estamentos relevantes, para que el personal comprenda su función y participación en la comunidad educativa.
- Repaso del horizonte institucional, reforzando la comprensión de la misión, visión, objetivos, principios y valores institucionales, como base fundamental para el trabajo en el colegio.

4.1.5.3. Motivación hacia el aprendizaje

La motivación hacia el aprendizaje en el Colegio Jorge Isaacs se enfoca en fortalecer la autoestima académica y la motivación escolar de los estudiantes como elementos fundamentales para su desarrollo integral. Se promueve un ambiente acogedor donde todos los estudiantes se sientan protegidos, aceptados y valorados, fomentando el respeto mutuo y evitando comentarios humillantes o comparaciones entre compañeros. Además, se trabaja en generar una imagen positiva de cada CLEI, resaltando sus logros y avances, reconociendo esfuerzos específicos y comunicando a los padres los motivos para sentirse orgullosos. Se promueve la confianza en las capacidades de los estudiantes, asignándoles responsabilidades, desafiándolos y comunicándoles altas expectativas, para que puedan superarse y alcanzar su máximo potencial.

Los docentes también motivan a los estudiantes para que enfrenten sus problemas con actitud positiva, comprendiendo que los errores son oportunidades para aprender y que su progreso depende del esfuerzo que invierten. Se utilizan estrategias didácticas que favorecen la participación activa de los estudiantes en el aprendizaje, relacionando los contenidos con su vida e intereses, fomentando el trabajo colaborativo y el aprendizaje experiencial.

4.1.6. Relaciones con el Entorno

Las relaciones con el entorno en el Colegio Jorge Isaacs son fundamentales para establecer una cooperación interinstitucional y trabajar en conjunto con la comunidad para alcanzar metas y objetivos comunes. Para fortalecer estas relaciones, se llevan a cabo diversas acciones y estrategias:

Gestión para mediar conflictos: El colegio actúa como mediador en conflictos y realiza jornadas pedagógicas y talleres para promover la convivencia pacífica y el desarrollo de habilidades para la vida en colaboración con entidades como la Secretaría de Salud Municipal, la Personería Municipal y la Comisaría de Familia.

- Acción social: Se mantienen relaciones con organizaciones como "Familias en Acción" para brindar apoyo social a los estudiantes y sus familias que lo requieran.
- Relaciones con Comisarías de Familia y Personerías: Se colabora con estas instituciones en temas relacionados con educación en Derechos Humanos y en el análisis de casos especiales y situaciones de admisiones.
- Participación de los estudiantes: Se fomenta la participación activa de los estudiantes en eventos culturales, sociales y deportivos, así como en el Gobierno Escolar y en la toma de decisiones institucionales.
- Asamblea de Padres de Familia: Se establecen canales de comunicación abiertos y claros para que los padres conozcan sus derechos y deberes, y se les brindan espacios de participación en la toma de decisiones.
- Participación de los Padres de Familia: Se incentiva la participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos, mediante la asistencia a reuniones, la integración en comités y la colaboración en acciones de mejora.

- Estrategias y acciones para generar participación: Se llevan a cabo diversas actividades como jornadas pedagógicas y culturales, encuentros deportivos, capacitaciones y eventos de integración con otras instituciones.
- Vinculación a programas de formación y orientación: Se busca involucrar a padres y estudiantes en programas que fortalezcan valores y promuevan el desarrollo de proyectos de vida, especialmente en casos de bajo rendimiento académico.

Estas acciones contribuyen a fortalecer los lazos entre la institución educativa y su entorno, promoviendo una comunidad educativa participativa, comprometida y orientada hacia el bienestar y el desarrollo integral de sus miembros.

4.2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La gestión administrativa y financiera en el Colegio Jorge Isaacs se enfoca en garantizar el adecuado funcionamiento de la institución mediante la planificación y coordinación de actividades relacionadas con la gestión académica, la administración de recursos humanos y materiales, así como el manejo eficiente de los recursos financieros y contables. Con un enfoque integral, se busca asegurar la calidad educativa, el bienestar de la comunidad educativa y la sostenibilidad financiera de la institución, promoviendo una utilización transparente y eficaz de los recursos disponibles.

4.2.1. Apoyo a la Gestión Académica

El apoyo a la gestión académica en el Colegio Jorge Isaacs se centra en proporcionar los recursos y la asistencia requeridos para facilitar los procesos de matrícula, registros valorativos, elaboración de boletines y mantenimiento de las carpetas de los estudiantes. Este apoyo garantiza un funcionamiento eficiente de la institución, permitiendo que tanto estudiantes como docentes cuenten con la información necesaria y actualizada para su desarrollo académico y seguimiento del progreso educativo.

4.2.1.1. Proceso De Matrícula

4.2.1.1.1. Criterios para Admisión de Estudiantes

Los criterios para la admisión de estudiantes en el Colegio Jorge Isaacs se rigen por los lineamientos legales establecidos en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación DURSE 1075 de 2015 y especialmente en el capítulo 5, sección 3, que trata sobre la educación de adultos, integrado de los contenidos del Decreto 3011 de 1997.

- En este sentido, según el ARTÍCULO 2.3.3.5.3.4.2. se considera elegible para ingresar a la educación básica formal de adultos a personas de trece (13) años o más que no hayan cursado ningún grado del ciclo de educación básica primaria o que hayan cursado como máximo los tres primeros grados.
- Asimismo, podrán ser admitidas aquellas personas de quince (15) años o más que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria y que demuestren haber estado por fuera del servicio público educativo formal durante dos (2) años o más.

Se establece también en el ARTÍCULO 2.3.3.5.3.4.3. que las personas menores de trece (13) años que no hayan ingresado a la educación básica o que,

habiéndolo hecho, hayan dejado de asistir por dos (2) años académicos consecutivos o más, deben ser atendidas en establecimientos educativos que ofrecen educación formal en ciclos regulares, mediante
programas especiales de nivelación educativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3.3.1.3.2. del mismo Decreto.
El ARTÍCULO 2.3.3.5.3.4.4. Establece que la educación básica formal para las personas a que se refiere el artículo 2.3.3.5.3.4.2, se desarrollará en cuatro (4) ciclos lectivos especiales integrados, cada uno de cuarenta (40) semanas de duración mínima, distribuidas en los períodos que disponga el proyecto educativo institucional.
Asimismo, el ARTÍCULO 2.3.3.5.3.5.1. Establece que la educación media académica se ofrecerá en dos (2) ciclos lectivos especiales integrados, a las personas que hayan obtenido el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo anterior o a las personas de dieciocho (18) años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica.

4.2.1.1.2. Requisitos para el Ingreso

Los requisitos para el ingreso al servicio educativo en el Colegio Jorge Isaacs, son los siguientes:

- Fotocopia del documento de identidad del estudiante.
- Fotocopia del registro civil del estudiante.
- Fotocopia del EPS y/o certificado de SISBEN del estudiante.
- Certificados originales de estudios anteriores, desde quinto de primaria hasta el último grado aprobado.
- Cuatro fotos tamaño 3x4 con fondo blanco del estudiante.
- Útiles escolares.
- Uniforme escolar, si aplica según las políticas de vestimenta del colegio.

Estos requisitos pueden variar dependiendo de las políticas específicas de admisión del Colegio Jorge Isaacs.

4.2.1.1.3. Costos Educativos

Los costos educativos para el Colegio Jorge Isaacs, se determinan siguiendo las normativas legales establecidas por el Ministerio de Educación Nacional. Anualmente, el colegio completa el formulario designado para los establecimientos educativos que ofrecen educación para adultos. Este proceso se realiza en línea, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, quien posteriormente sistematiza la información y establece los

costos educativos correspondientes a cada Ciclo Especial Integrado ofrecido por la institución.
Una vez obtenidos los resultados, la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio emite una resolución mediante acto administrativo, autorizando los cobros por concepto de derechos académicos y otros costos relacionados. Es importante destacar que todos los cobros realizados están sujetos a supervisión por parte de la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio, garantizando así la transparencia y legalidad en el proceso de cobro de los servicios educativos ofrecidos por el colegio.

4.2.1.1.4. Calendario Escolar

El calendario escolar del Colegio Jorge Isaacs se ajusta a las pautas establecidas a nivel nacional y municipal, garantizando así el cumplimiento de las 40 semanas mínimas de actividades académicas para los estudiantes de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI 3 y CLEI 4 de la educación básica secundaria, y de 44 semanas mínimas para los estudiantes de los CLEI 5 y CLEI 6 de la educación media académica, en la modalidad semipresencial. Este calendario se organiza en dos periodos académicos y se adapta a las jornadas diurna, nocturna y fin de semana.
Anualmente, el Colegio Jorge Isaacs establece su calendario escolar mediante una resolución rectoral, la cual se detalla en el plan operativo de la institución. Este proceso garantiza la planificación adecuada de las actividades académicas, administrativas y extracurriculares, asegurando así el desarrollo integral de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos educativos establecidos.

4.2.1.2. Archivo Académico

El archivo académico del Colegio Jorge Isaacs es un elemento fundamental que refleja el resultado de la función educativa de la institución. Este archivo no solo sirve como respaldo para la toma de decisiones académicas, sino que también constituye un testimonio histórico y una evidencia de la trayectoria del colegio a lo largo del tiempo. Además, permite generar indicadores de gestión que son útiles para la toma de decisiones futuras.

Es crucial que la información en el archivo esté debidamente clasificada y ordenada. Para ello, se seguirán los siguientes aspectos mínimos:

- Clasificación: La información se organizará y agrupará según características homogéneas, de acuerdo con la estructura de la institución educativa.
- Codificación: Se empleará un sistema de codificación, ya sea numérica o basada en letras, para facilitar la identificación y recuperación de los documentos.
- Series y subseries: Se establecerán series que correspondan a la estructura organizacional del colegio, y dentro de cada serie se crearán subseries que representen las distintas dependencias y áreas de la institución.
- Orden alfabético: Las carpetas que contienen los legajos y documentos serán organizadas en estricto orden alfabético, lo que facilitará la búsqueda y recuperación de la información.

El archivo académico se gestionará de manera rigurosa y sistemática, asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, y garantizando que esté siempre actualizado y accesible para quienes lo requieran.

4.2.2. Planta Física

El Colegio Jorge Isaacs lleva a cabo sus actividades académicas en las instalaciones de la Institución Educativa Oficial, Colegio Guatiquía sede Anthony A. Phipps, ubicada en la dirección K 37 22 40 Barrio San Benito de Villavicencio. Esto mediante un contrato de arrendamiento aprobado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa, proporcionando así un entorno adecuado y seguro para el desarrollo de las actividades educativas.

4.2.2.1. Mantenimiento Planta Física

El Colegio Jorge Isaacs asume la responsabilidad de mantener en óptimas condiciones la planta física que ha sido cedida en calidad de arrendamiento para el desarrollo de sus actividades educativas. Para ello, se establecen mecanismos de supervisión y control que permiten verificar regularmente el estado de las instalaciones, actuando de manera oportuna ante cualquier eventualidad que pueda afectar su funcionamiento adecuado. Esto garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el arrendador y contribuye a crear un ambiente seguro y propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se promueve el bienestar de toda la comunidad educativa y se asegura el cumplimiento de las normativas y estándares de calidad en infraestructura educativa.

4.2.3. Talento Humano

El Talento Humano en el Colegio Jorge Isaacs es una pieza fundamental para garantizar buenas condiciones de trabajo y un desarrollo profesional óptimo para todas las personas vinculadas al establecimiento educativo. Este talento humano se compone de diversas categorías, cada una con roles y responsabilidades específicas que contribuyen al funcionamiento integral de la institución:

- Rector: Encargado de liderar y gestionar eficientemente todas las actividades académicas, administrativas y pedagógicas del colegio, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales y el bienestar de la comunidad educativa.
- Coordinador: Responsable de coordinar y supervisar el trabajo de los docentes y personal administrativo, asegurando la implementación efectiva de los planes y programas educativos.
- Docentes: Profesionales comprometidos con la enseñanza y el desarrollo integral de los estudiantes, diseñando y ejecutando estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo.
- Estudiantes: Actores principales del proceso educativo, quienes participan activamente en las actividades académicas, culturales, deportivas y sociales, contribuyendo al ambiente de aprendizaje y al desarrollo de una comunidad escolar inclusiva y participativa.
- Padres de Familia: Parte fundamental de la comunidad educativa, colaboran activamente con la institución en la formación integral de los estudiantes, participando en actividades, reuniones y proyectos que fortalecen la relación familia-escuela y promueven el éxito académico y personal de los estudiantes.
- Personal Administrativo: Encargado de brindar soporte administrativo y logístico a todas las áreas del colegio, garantizando un funcionamiento eficiente en aspectos como matrícula, gestión de recursos y atención al público.
- Personal de Apoyo: Profesionales especializados en áreas como psicología, orientación vocacional, tecnología educativa, entre otros, que ofrecen acompañamiento y asesoría a estudiantes, docentes y padres de familia en aspectos específicos relacionados con el proceso educativo.

- Personal de Servicio: Encargado del mantenimiento y limpieza de las instalaciones, creando un entorno seguro, ordenado y propicio para el desarrollo de las actividades académicas y extracurriculares.

4.2.3.1. Perfiles

4.2.3.1.1. Perfil del Rector

El Rector del Colegio Jorge Isaacs es un líder visionario y estratégico, comprometido con la excelencia educativa y el desarrollo integral de la comunidad educativa. Entre las características y habilidades que destacan en su perfil se encuentran:

- Liderazgo Inspirador: Capacidad para motivar, inspirar y guiar a docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia hacia el logro de la misión y visión institucional.
- Gestión Estratégica: Capacidad para diseñar y ejecutar planes estratégicos que optimicen los recursos disponibles, promuevan la innovación educativa y aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Toma de Decisiones Basada en Datos: Habilidad para analizar información relevante y tomar decisiones fundamentadas en datos, buscando siempre el beneficio de la comunidad educativa y el mejoramiento continuo del colegio.
- Comunicación Efectiva: Aptitud para comunicarse de manera clara, empática y asertiva con todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando un ambiente de confianza, respeto y colaboración.
- Capacidad de Resolución de Problemas: Habilidad para identificar, analizar y resolver eficazmente los desafíos y conflictos que puedan surgir en el entorno educativo, buscando soluciones innovadoras y constructivas.
- Visión Pedagógica: Comprensión profunda de los procesos educativos y pedagógicos, con enfoque en la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la promoción de la diversidad e inclusión.
- Empatía y Compromiso Social: Sensibilidad hacia las necesidades y realidades de los estudiantes y sus familias, así como compromiso con la equidad, la justicia social y el respeto a la diversidad cultural.
- Ética y Valores: Actuación ética, transparente y responsable, en consonancia con los valores institucionales y los principios de la educación integral.

El Rector del Colegio Jorge Isaacs ejerce un liderazgo transformador y orientado al servicio, trabajando de manera colaborativa con todos los miembros de la comunidad educativa para asegurar un ambiente de aprendizaje inclusivo, innovador y de calidad.

4.2.3.1.2. Perfil del Docente

El docente del Colegio Jorge Isaacs se distingue por poseer un conjunto de cualidades y competencias que lo hacen idóneo para ejercer su labor educativa de manera efectiva y comprometida. Entre las características que definen su perfil se encuentran:

- Responsabilidad y Ética Profesional: El docente se compromete con su labor educativa de manera íntegra, ética y responsable, demostrando un alto grado de profesionalismo en todas sus acciones.
- Conciencia Profesional: Posee un profundo entendimiento de su rol como educador y de la importancia de su labor en la formación integral de los estudiantes, así como en su desarrollo académico, emocional y social.
- Pedagogía Innovadora: Es creativo y dinámico en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas, buscando constantemente métodos y recursos didácticos innovadores que favorezcan el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- Sentido de Pertenencia: Se identifica y compromete con la misión, visión y valores del colegio, demostrando un fuerte sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa y contribuyendo al fortalecimiento del ambiente escolar.
- Dominio de Grupo: Posee habilidades para manejar efectivamente el grupo-clase, estableciendo una relación de respeto, confianza y colaboración con los estudiantes, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y participativo.
- Actualización Permanente: Se mantiene actualizado en cuanto a los avances científicos, tecnológicos y pedagógicos, participando en programas de formación continua y buscando constantemente mejorar sus prácticas educativas.
- Actitud de Cambio: Es abierto al cambio y a la innovación, asumiendo una actitud proactiva frente a los desafíos y oportunidades que se presentan en el contexto educativo, y adaptándose de manera flexible a las necesidades y realidades de los estudiantes.

- Compromiso con la Educación Popular: Se identifica con el enfoque de educación popular, promoviendo una pedagogía crítica, participativa y liberadora que impulse la transformación social y el empoderamiento de los estudiantes como agentes de cambio en su entorno.

El docente del Colegio Jorge Isaacs es un agente de transformación social y educativa, comprometido con la excelencia académica, el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

4.2.3.1.3. Perfil del Estudiante

El estudiante de la Educación Formal en el Colegio Jorge Isaacs se caracteriza por poseer una serie de cualidades y competencias que lo habilitan para un aprendizaje significativo y una participación activa en su proceso educativo. Entre las características que definen su perfil se encuentran:

- Autonomía: Es capaz de asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, tomando decisiones de manera independiente y gestionando de forma eficiente su tiempo y recursos para alcanzar sus metas educativas.
- Responsabilidad: Demuestra un alto grado de compromiso y responsabilidad con sus estudios, cumpliendo con sus deberes académicos y asumiendo las consecuencias de sus acciones.
- Protagonismo: Es un agente activo en su proceso de aprendizaje, participando de manera proactiva en las actividades escolares, expresando sus ideas y opiniones, y contribuyendo al enriquecimiento del ambiente de aprendizaje.
- Creatividad: Posee la capacidad de pensar de manera innovadora y creativa, buscando soluciones originales a los problemas y retos que se le presentan en su proceso educativo.
- Liderazgo: Desarrolla habilidades de liderazgo, tanto en el ámbito académico como en el social, mostrando capacidad para influir positivamente en su entorno y trabajar de manera colaborativa con sus compañeros.
- Habilidades Sociales: Tiene habilidades para establecer relaciones interpersonales positivas, comunicarse de manera efectiva y trabajar en equipo, demostrando respeto, empatía y tolerancia hacia los demás.
- Competencias Laborales: Adquiere competencias y habilidades que le permiten enfrentarse de manera exitosa al mundo laboral, desarrollando

capacidades como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la adaptabilidad y la capacidad de aprender de forma continua.

El estudiante del Colegio Jorge Isaacs es un individuo comprometido con su proceso educativo, consciente de su rol como agente de cambio en la sociedad y preparado para enfrentar los desafíos del mundo actual con éxito y resiliencia.

4.2.3.1.4. Perfil del Egresado

El egresado del Colegio Jorge Isaacs es el resultado de un proceso educativo integral que lo prepara para enfrentar los desafíos del mundo actual con éxito y contribuir de manera significativa al desarrollo de la sociedad. Entre las características que definen su perfil se encuentran:

- Integridad: Es una persona íntegra, que actúa con honestidad, ética y valores morales en todas sus acciones y decisiones, tanto en el ámbito personal como profesional.
- Autonomía: Posee la capacidad de tomar decisiones de manera independiente, asumiendo la responsabilidad de sus elecciones y acciones, y gestionando su vida de forma autónoma.
- Pensamiento Crítico: Tiene la habilidad de analizar de forma objetiva y reflexiva la información, formular juicios fundamentados y realizar autocríticas constructivas, lo que le permite tomar decisiones informadas y resolver problemas de manera efectiva.
- Trabajo en Equipo: Es capaz de colaborar y trabajar de manera efectiva con otras personas, respetando las opiniones y aportes de los demás, con el fin de alcanzar objetivos comunes y contribuir al éxito colectivo.
- Competitividad: Posee un espíritu competitivo y de superación personal, que lo impulsa a esforzarse por alcanzar sus metas y aspirar a la excelencia en todas sus actividades y proyectos.
- Proyección hacia el Futuro: Tiene una clara visión de su futuro y se muestra dispuesto a seguir estudiando y formándose continuamente, ya sea a través de estudios tecnológicos, profesionales o de capacitación, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de su comunidad.
- Conciencia Social: Es consciente de sus derechos y obligaciones como ciudadano, y se compromete activamente en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, participando en iniciativas y

actividades que promueven el bienestar colectivo y el respeto por la diversidad.

El egresado del Colegio Jorge Isaacs se destaca por su formación integral, su compromiso con el servicio a los demás y su capacidad para adaptarse y sobresalir en un entorno cambiante y globalizado, siendo un agente de transformación positiva en su entorno y en la sociedad en general.

4.2.3.1.5. Perfil del Padre de Familia

El padre de familia en el contexto del Colegio Jorge Isaacs es un colaborador activo y comprometido con la educación y el desarrollo integral de sus hijos. Su perfil se caracteriza por las siguientes cualidades y roles:

- Colaborador en la Solución de Problemas: Se espera que los padres de familia participen activamente en la búsqueda de soluciones ante los desafíos y dificultades que puedan surgir en el proceso educativo de sus hijos. Esto implica presentar alternativas adecuadas y trabajar de manera conjunta con la institución educativa para encontrar las mejores soluciones para el bienestar y el progreso académico de los estudiantes.
- Constructor del Desarrollo Integral: Los padres de familia son fundamentales en la formación integral de sus hijos, no solo en el aspecto académico, sino también en su desarrollo social, emocional y ético. Se espera que promuevan valores positivos, fomenten el respeto, la responsabilidad y el compromiso, y brinden el apoyo necesario para que sus hijos alcancen su máximo potencial en todas las áreas de su vida.
- Motivador del Aprendizaje: Los padres de familia juegan un papel clave en la motivación y el estímulo del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos. Se espera que demuestren interés genuino por la educación de sus acudidos, los incentiven a esforzarse, reconozcan sus logros y los animen a superarse constantemente.
- Participación Activa en la Comunidad Educativa: Se alienta a los padres de familia a ser parte activa de la comunidad educativa, participando en actividades, reuniones, eventos y proyectos escolares. Su colaboración y apoyo son fundamentales para fortalecer el vínculo entre la institución educativa, los estudiantes y sus familias, y para contribuir al ambiente de cooperación y trabajo en equipo.
- Comunicación Abierta y Constructiva: Se promueve una comunicación abierta, fluida y constructiva entre los padres de familia y la institución

educativa, basada en el respeto, la confianza y la colaboración mutua. Se espera que los padres estén dispuestos a escuchar y ser escuchados, a expresar sus inquietudes, sugerencias y opiniones de manera respetuosa, y a trabajar en conjunto para el beneficio de sus hijos y de la comunidad educativa en su conjunto.

El padre de familia en el Colegio Jorge Isaacs es un aliado indispensable en el proceso educativo de sus hijos, que colabora activamente con la institución educativa para garantizar su desarrollo integral y su éxito académico, social y personal. Su compromiso, participación y apoyo son fundamentales para el logro de los objetivos educativos y el bienestar de toda la comunidad escolar.

4.2.3.1.6. Perfil del secretario Administrativo y Personal de Apoyo

El secretario Administrativo y el personal de apoyo del Colegio Jorge Isaacs desempeñan roles fundamentales en el funcionamiento eficiente y efectivo de la institución educativa. Su perfil se caracteriza por las siguientes cualidades y habilidades:

- Identificación con la Institución: Se espera que el secretario administrativo y el personal de apoyo sientan un profundo sentido de pertenencia hacia el Colegio Jorge Isaacs y estén comprometidos con su misión, visión y valores. Esto implica demostrar lealtad hacia la institución y trabajar en pro de sus objetivos y metas.
- Atención y Servicio al Cliente: Son personas que se distinguen por su amabilidad, cortesía y disposición para atender a los clientes, ya sean estudiantes, padres de familia, docentes u otros miembros de la comunidad educativa. Deben ser capaces de escuchar sus necesidades, brindar información oportuna y resolver cualquier inquietud o problema de manera eficiente.
- Responsabilidad y Organización: El secretario administrativo y el personal de apoyo deben ser responsables y cumplir con las tareas y funciones que les son asignadas de manera eficaz y puntual. Deben ser organizados en su trabajo, llevar un control adecuado de la documentación y los procesos administrativos, y garantizar la correcta gestión de los recursos y los servicios institucionales.
- Colaboración y Disposición: Son personas dispuestas a colaborar y apoyar en todas las áreas y actividades del colegio. Deben tener una actitud proactiva y estar abiertos a trabajar en equipo, compartiendo

conocimientos, ideas y experiencias para el beneficio de la institución y la comunidad educativa en su conjunto.

- Relaciones Humanas Positivas: Es fundamental que el secretario administrativo y el personal de apoyo promuevan relaciones humanas positivas y constructivas en el ambiente laboral. Deben ser empáticos, respetuosos y tolerantes, cultivando un clima de trabajo armonioso y colaborativo que contribuya al bienestar y la satisfacción de todos los miembros del colegio.

El secretario administrativo y el personal de apoyo del Colegio Jorge Isaacs son profesionales comprometidos, responsables y colaborativos, que trabajan con dedicación y entusiasmo para contribuir al funcionamiento eficiente de la institución educativa y al logro de sus objetivos institucionales. Su labor es fundamental para el desarrollo y el éxito de la comunidad educativa en su conjunto.

4.2.3.1.7. Perfil del Personal de Servicio

El personal de servicio del Colegio Jorge Isaacs desempeña un papel crucial en el mantenimiento y la operatividad de las instalaciones educativas, contribuyendo al bienestar y la seguridad de toda la comunidad escolar. El perfil de este personal se caracteriza por las siguientes cualidades y habilidades:

- Dedicación y Responsabilidad: Se espera que el personal de servicio sea dedicado y comprometido con sus labores, realizando sus tareas con diligencia y responsabilidad en todo momento. Deben demostrar un alto grado de fiabilidad y cumplir con los estándares de calidad y limpieza establecidos por la institución.
- Habilidad para el Mantenimiento: Deben tener habilidades básicas en el mantenimiento y la limpieza de espacios, mobiliario y equipos, garantizando que todas las áreas del colegio estén en óptimas condiciones para su uso. Esto incluye tareas como la limpieza de aulas, baños, áreas comunes, así como el cuidado de jardines y zonas verdes.
- Proactividad: Se valora la capacidad del personal de servicio para anticiparse a las necesidades y realizar acciones preventivas para mantener el orden y la limpieza en el colegio. Deben ser proactivos en la identificación y solución de posibles problemas relacionados con el mantenimiento de las instalaciones.

- Colaboración y Trabajo en Equipo: Es importante que el personal de servicio esté dispuesto a trabajar en equipo con otros miembros del colegio, como docentes, administrativos y estudiantes, para garantizar un ambiente escolar seguro y agradable para todos. Deben ser colaborativos y comunicativos, compartiendo información relevante y brindando apoyo cuando sea necesario.
- Respeto y Discreción: Deben tratar a todos los miembros de la comunidad escolar con respeto y cortesía, manteniendo una actitud profesional en todo momento. Además, deben ser discretos y respetar la confidencialidad de la información que puedan manejar en el ejercicio de sus funciones.
- Adherencia a Normas de Seguridad e Higiene: Es fundamental que el personal de servicio cumpla con las normas y protocolos de seguridad e higiene establecidos por la institución y las autoridades competentes. Deben seguir procedimientos seguros en el manejo de productos de limpieza y equipos, y estar atentos a cualquier situación que represente un riesgo para la salud o la seguridad de los estudiantes y el personal.

El personal de servicio del Colegio Jorge Isaacs es un componente esencial para el adecuado funcionamiento de la institución, demostrando dedicación, responsabilidad y habilidades en el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones escolares, contribuyendo así al bienestar y la seguridad de toda la comunidad educativa.

4.2.3.2. Formación y Capacitación Permanente

En el Colegio Jorge Isaacs, reconocemos que la formación y capacitación permanente del personal es esencial para mantener un alto nivel de calidad en la educación que ofrecemos y para adaptarnos a los cambios constantes en el ámbito educativo. Nuestro enfoque en la formación y capacitación se basa en los siguientes principios:

- Identificación de Necesidades: Regularmente evaluamos las necesidades de formación y capacitación del personal, tanto docente como administrativo, para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo profesional.
- Diversidad de Temáticas: Ofrecemos programas de formación y capacitación que abarcan una amplia gama de temáticas relevantes para el desempeño laboral y el crecimiento profesional. Estos pueden incluir metodologías de enseñanza innovadoras, uso de tecnología educativa, gestión del aula, desarrollo personal, entre otros.

- Modalidades Flexibles: Para adaptarnos a las necesidades individuales y a la disponibilidad de tiempo del personal, ofrecemos modalidades de formación flexibles, que pueden incluir cursos presenciales, seminarios, talleres, webinars, capacitación en línea y recursos de aprendizaje autodirigido.
- Enfoque Práctico: Nuestra formación y capacitación están diseñadas para ser prácticas y aplicables directamente al trabajo diario en el colegio. Buscamos proporcionar a nuestro personal las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos reales que enfrentan en el entorno educativo.
- Alineación con Objetivos Institucionales: Nos aseguramos de que los programas de formación y capacitación estén alineados con los objetivos estratégicos y pedagógicos del colegio, de modo que contribuyan al logro de nuestra misión y visión institucionales.
- Fomento de la Retención de Talento: Reconocemos que la formación y capacitación continua son fundamentales para el desarrollo y la retención del talento humano en nuestra institución. Por lo tanto, invertimos en el crecimiento profesional de nuestro personal como una forma de fomentar su compromiso y lealtad.
- Evaluación y Retroalimentación: Llevamos a cabo evaluaciones periódicas de los programas de formación y capacitación para medir su efectividad y recopilar comentarios del personal. Utilizamos esta retroalimentación para mejorar continuamente nuestros programas y garantizar que sigan siendo relevantes y beneficiosos para todos los involucrados.

En el Colegio Jorge Isaacs, estamos comprometidos con la formación y capacitación permanente de nuestro personal como una herramienta clave para la excelencia educativa y el desarrollo profesional continuo.

4.2.3.3. Jornada Laboral y Asignación Académica

La jornada laboral y asignación académica del Colegio Jorge Isaacs se estructuran de manera que garantice el cumplimiento de los requerimientos académicos, formativos y culturales de los estudiantes, en consonancia con los lineamientos legales y el proyecto educativo de la institución.

4.2.3.3.1. Asignación Académica

En el Colegio Jorge Isaacs, el tiempo total de asignación para cada docente de la Educación Básica Secundaria será de 10 horas semanales, mientras que para la Educación Media Académica será de 11 horas semanales efectivas.
Dentro de estas horas asignadas, se incluirán actividades complementarias que forman parte del trabajo docente, como la atención a padres de familia, atención a estudiantes, asesoría de grupos, desarrollo de proyectos y elaboración del plan de aula. Estas actividades se integran en el tiempo total de la asignación, asegurando así una distribución equilibrada de las responsabilidades docentes y el cumplimiento de las tareas formativas y de apoyo requeridas por la comunidad educativa.

4.2.3.3.2. Cronograma de Actividades

En el Colegio Jorge Isaacs, se establecerá un cronograma de actividades que incluirá tanto las actividades complementarias como las extracurriculares. Este cronograma será elaborado previamente por el Rector para asegurar una planificación adecuada y una ejecución eficiente de las actividades programadas. El Rector dedicará un horario específico durante los días viernes y sábado para llevar a cabo sus labores. En concreto, los viernes trabajará desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 m., mientras que los sábados su horario laboral será de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m.
Este horario establecido los viernes y sábados se corresponde con una intensidad horaria de 13 horas semanales, lo cual garantiza una adecuada supervisión y gestión de las actividades durante los fines de semana.

4.2.3.3.3. Horario Laboral del Personal de Apoyo:

- Secretarias: Desarrollarán su jornada laboral los días viernes y sábados de cada semana, con una duración de 8 horas diarias. El horario será desde las 8:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. y luego de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., lo que suma un total de 16 horas semanales.
- Celadores y Aseadoras: Su jornada laboral se limitará exclusivamente al día sábado, con un horario establecido desde las 6:00 a.m. hasta las 12:00 p.m., y luego de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Esto asegura una cobertura adecuada durante el día de mayor actividad en la institución educativa.

4.2.3.3.4. Concesión de Permisos:

El Colegio Jorge Isaacs concede permisos a sus colaboradores en los siguientes casos:

- Derecho al sufragio.

- Para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación.
- En caso grave de calamidad doméstica debidamente comprobada.
- Para asistir al médico.
- Asistencia a sepelios de familiares o compañeros.

Las condiciones para la concesión de permisos son las siguientes:

- En caso grave de calamidad doméstica, el aviso puede ser anterior o posterior al hecho que la constituya, o al tiempo de ocurrir esta, según lo permitan las circunstancias.
- Para asistencia a sepelios, el aviso puede ser hasta con un día de anticipación.
- En los demás casos, el aviso se dará con antelación que las circunstancias lo permitan, salvo convención en contrario y a excepción del caso de asistencia al servicio médico.

4.2.3.4. Evaluación de Desempeño

La evaluación de desempeño de Docentes, Directivos y Personal Administrativo y de Servicios es un proceso fundamental en el Colegio Jorge Isaacs, que se lleva a cabo de manera sistemática con el propósito de obtener información relevante sobre el cumplimiento de responsabilidades y el logro de resultados. Este proceso se caracteriza por ser continuo, objetivo y basado en la evidencia, con el fin de identificar tanto las fortalezas como las áreas de mejora de cada miembro del equipo educativo y administrativo.

Para la evaluación del desempeño del Personal Administrativo y de Servicios, se consideran los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
- Identificación de factores que puedan haber afectado el cumplimiento de las responsabilidades.
- Competencias relacionadas con el desempeño del cargo, incluyendo liderazgo, motivación y coordinación para el logro de los resultados y compromisos organizacionales.

En cuanto a la evaluación de los Docentes, se consideran los siguientes criterios:

- Dominio de Contenidos.
- Calidad de la Planeación y Organización de las clases.
- Efectividad en la Pedagogía y Didáctica utilizada.
- Calidad de la Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento a los procesos educativos.

- Eficiencia en el uso de recursos disponibles.

Para la evaluación del desempeño del Rector, se consideran los siguientes criterios:

- Calidad en la Planeación y Organización Directiva.
- Efectividad en la Pedagogía y Didáctica institucional.
- Eficiencia en la Administración de Recursos.
- Efectividad en la Comunicación Institucional.
- Interacción positiva con la Comunidad y el entorno.

Estos criterios proporcionan un marco completo para evaluar el desempeño de cada miembro del equipo educativo y administrativo, con el objetivo de promover el desarrollo personal y profesional y contribuir al mejoramiento continuo de la institución.

4.2.3.5. Bienestar del Talento Humano

En el Colegio Jorge Isaacs, el bienestar del talento humano es una prioridad clave. Se fomenta un ambiente que promueve el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa a través de una amplia gama de actividades educativas, culturales, recreativas y deportivas.

Dentro de la institución, se organizan eventos que buscan estimular, cultivar y celebrar la diversidad de manifestaciones culturales, integrándolas como un elemento fundamental de la vida escolar. Estas actividades tienen como objetivo enriquecer el trabajo diario, fortalecer el sentido de pertenencia institucional y promover un fuerte sentido de identidad nacional.

Entre las actividades realizadas en el Colegio Jorge Isaacs, se incluyen:

Actividades de recreación y deporte:

- Jornadas deportivas y recreativas.
- Capacitaciones relacionadas con el deporte y la recreación.

Actividades de integración social:

- Celebración del día de la mujer.
- Celebración del día del hombre.
- Celebración del día de la secretaria.
- Celebración del día del maestro.
- Celebración del día del estudiante.
- Aniversario del Colegio Jorge Isaacs.
- Celebración de los cumpleaños de los colaboradores.

Capacitaciones y eventos para promover la integración social.

- Actividades de promoción y prevención:

- Jornadas saludables.
- Talleres, charlas y capacitaciones

Estas actividades no solo buscan promover la salud física y mental de los colaboradores, sino también fortalecer los lazos de camaradería, el trabajo en equipo y el sentido de comunidad dentro del colegio. El compromiso con el bienestar del talento humano es fundamental para crear un ambiente de trabajo positivo y productivo en el Colegio Jorge Isaacs.

4.2.3.6. Convivencia y Manejo de Conflicto Laborales

En el Colegio Jorge Isaacs, reconocemos la importancia de abordar los conflictos laborales de manera constructiva para mejorar la productividad y fortalecer el clima laboral. Hemos implementado diversas estrategias que han demostrado ser efectivas en la resolución de conflictos entre el personal.

Estrategias:

- Aceptación del problema para buscar soluciones: Reconocemos abiertamente la existencia del conflicto y nos comprometemos a abordarlo de manera proactiva y colaborativa.
- Búsqueda de soluciones: Nos enfocamos en identificar soluciones prácticas y viables que aborden las preocupaciones de todas las partes involucradas.
- Establecer el diálogo con cada una de las partes: Facilitamos un espacio seguro y respetuoso donde cada parte pueda expresar sus puntos de vista y preocupaciones.
- Evitar ataques personales: Promovemos un lenguaje y comportamiento respetuoso, enfocándonos en los problemas en lugar de las personas.
- Orientar las discusiones: Guiamos las conversaciones hacia la resolución constructiva, centrándonos en intereses comunes y soluciones mutuamente beneficiosas.
- Llegar a acuerdos convenientes para las dos partes: Buscamos llegar a acuerdos equitativos y sostenibles que satisfagan las necesidades y expectativas de todas las partes involucradas.

Mediante la implementación de estas estrategias, hemos logrado gestionar eficazmente los conflictos laborales, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo, respetuoso y armonioso en el Colegio Jorge Isaacs.

4.2.4. Financiero y Contable

La contabilidad en el Colegio Jorge Isaacs tiene como objetivo principal proporcionar información precisa y oportuna sobre los hechos económicos

generados por la institución. Esta información se registra de manera continua, ordenada y sistemática, lo que permite conocer los resultados financieros y tomar decisiones fundamentadas.

4.2.4.1. Principios de Contabilidad:

- Continuidad: La contabilidad se lleva a cabo asumiendo que la institución continuará operando en el futuro previsible.
- Causación: Se utiliza el método de causación para reconocer los hechos económicos en el momento en que se generan, independientemente de cuándo se reciban o paguen los fondos.

4.2.4.2. Indicadores Financieros:

- Se utilizan indicadores financieros para analizar la evolución de la entidad y evaluar su desempeño. Estos indicadores proporcionan información sobre la liquidez, rentabilidad, solvencia y eficiencia financiera del colegio.

4.2.4.3. Análisis DOFA:

- La institución ha establecido un análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) para evaluar continuamente su situación y el cumplimiento de sus metas. Este análisis ayuda a identificar áreas de mejora y posibles riesgos que puedan afectar la gestión financiera del colegio.

4.2.4.4. Sistematización de la Información:

- La información contable se organiza y sistematiza por cada centro de costo, lo que permite medir el comportamiento de cada área de la institución. Esto facilita el control de las operaciones y la toma de decisiones basadas en datos precisos y actualizados.

Mediante una contabilidad acumulativa, basada en principios sólidos y con un análisis constante de indicadores financieros y DOFA, el Colegio Jorge Isaacs garantiza una gestión financiera eficiente y transparente, orientada hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

4.2.5. Presupuesto

El presupuesto anual del Colegio Jorge Isaacs es un elemento fundamental en su planeación estratégica, ya que permite gestionar de manera eficiente los recursos financieros disponibles para cumplir con los objetivos institucionales. A continuación, se detallan los pasos y criterios utilizados en la elaboración del presupuesto:

- Recolección de la información: Se recopilan datos relevantes sobre los ingresos y gastos del período anterior, así como proyecciones económicas y necesidades futuras de la institución.
- Intervención e integración de todas las áreas: Se involucra a todas las áreas de la organización en el proceso presupuestario, garantizando una visión integral y alineada con los objetivos estratégicos.
- Elaboración de un cronograma de actividades: Se establece un cronograma detallado que define los plazos y responsables de cada etapa del proceso presupuestario, desde la recolección de información hasta la evaluación de resultados.
- Estimación de ingresos y gastos para cada rubro: Se realizan estimaciones de los ingresos provenientes de matrículas, pensiones y otras fuentes, así como de los gastos asociados a personal, servicios, mantenimiento, inversiones, entre otros.
- Determinación de metas para cada área: Se establecen metas claras y alcanzables para cada área de la organización, considerando las necesidades educativas, administrativas y de infraestructura del colegio.
- Definición de herramientas para el seguimiento: Se implementan herramientas de seguimiento y control que permiten monitorear el cumplimiento de los planes y metas establecidos, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas.
- Evaluación de resultados: Se lleva a cabo una evaluación periódica de los resultados obtenidos en comparación con el presupuesto inicial, lo que permite realizar ajustes y mejoras continuas en la gestión financiera del colegio.

Con estos criterios y pasos establecidos, el Colegio Jorge Isaacs garantiza una adecuada planificación y gestión de sus recursos financieros, contribuyendo al cumplimiento de su misión educativa y al bienestar de toda su comunidad educativa.

4.2.6. Contabilidad

El rol del Contador Público en el Colegio Jorge Isaacs es fundamental para garantizar la integridad y precisión de los registros financieros de la institución educativa. Este profesional despliega una serie de responsabilidades que abarcan desde la captura detallada de cada transacción hasta la presentación de informes financieros completos y claros que reflejen la

situación económica de la institución educativa. En primer lugar, el Contador Público lleva a cabo un seguimiento meticuloso de todas las transacciones financieras realizadas por la institución educativa. Esto incluye registrar las compras de suministros, equipos, materiales educativos y cualquier otro gasto operativo necesario para el funcionamiento diario. Además, se encarga de documentar los ingresos, ya sean provenientes de matrículas, pensiones, donaciones u otros recursos financieros.

Una vez que se han registrado todas las transacciones, el Contador Público utiliza esta información para producir informes financieros periódicos. Estos informes no solo presentan los datos en bruto, sino que también ofrecen análisis y evaluaciones que ayudan a la dirección a comprender mejor la situación financiera la institución. A partir de estos informes, se pueden identificar tendencias, áreas de mejora y oportunidades para la optimización de recursos. Otra tarea crucial del Contador Público es el seguimiento de los costos operativos del colegio. Esto implica no solo registrar los gastos asociados con el personal, los suministros y el mantenimiento de las instalaciones, sino también analizar cómo estos costos impactan en el presupuesto general y en la viabilidad financiera a largo plazo del Colegio Jorge Isaacs.

Además de su labor de registro y análisis, el Contador Público colabora estrechamente con la dirección y otras áreas de la institución educativa. Esta colaboración es fundamental para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales y contables, así como para identificar áreas de mejora en los procesos financieros y administrativos. Al trabajar en equipo, se pueden implementar medidas que mejoren la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad financiera del Colegio Jorge Isaacs. En resumen, el trabajo del Contador Público va más allá de simplemente llevar la contabilidad; es un pilar fundamental en la gestión financiera y el éxito continuo de la institución educativa.

4.3. GESTION ACADEMICA

La gestión académica en el Colegio Jorge Isaacs se estructura en torno a la planificación, diseño y ejecución de planes curriculares que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, enfocándose en el fortalecimiento de competencias básicas que les permitan afrontar los retos del mundo actual. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta gestión:

4.3.1. Modelo Pedagógico

4.3.1.1. Modelo Constructivista con uso de las TIC

El Colegio Jorge Isaacs se enfrenta al desafío de adaptarse a un mundo digitalizado en constante cambio, donde las tecnologías de la información y la comunicación TIC desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje y la enseñanza. En este contexto, un enfoque constructivista que promueva la construcción activa del conocimiento por parte de los estudiantes se presenta como una estrategia pedagógica eficaz. Al integrar las TIC en este enfoque, el colegio puede aprovechar al máximo las herramientas digitales para crear experiencias de aprendizaje significativas y relevantes para los estudiantes, convirtiéndose en una poderosa herramienta para la transformación del aprendizaje.

4.3.1.1.1. Principios del Constructivismo

El constructivismo es una teoría del aprendizaje que enfatiza el papel activo del estudiante en la construcción de su propio conocimiento. Algunos de los principios fundamentales del constructivismo incluyen:

- Aprendizaje Activo: Los estudiantes aprenden mejor cuando participan activamente en la construcción de su conocimiento a través de la exploración, la reflexión y la resolución de problemas.
- Construcción Social del Conocimiento: El aprendizaje se facilita a través de la interacción con otros estudiantes, el docente y el entorno. La colaboración y el diálogo son componentes clave de este proceso.
- Contextualización y Significado: El conocimiento adquiere significado cuando se relaciona con la experiencia del estudiante y se aplica a situaciones del mundo real. La conexión con el contexto del mundo real es esencial para el aprendizaje significativo.

4.3.1.1.2. Integración de TIC

Al integrar las TIC en un enfoque constructivista, el Colegio Jorge Isaacs puede proporcionar a los estudiantes herramientas y entornos digitales que promuevan la construcción activa del conocimiento y faciliten la colaboración y la interacción social. Algunas formas de integrar las TIC incluyen:

- Plataforma Educativa Virtual: Implementar una plataforma en línea que sirva como un espacio centralizado para el acceso a materiales de aprendizaje, actividades interactivas y herramientas de colaboración. Esta plataforma podría incluir características como foros de discusión, salas de chat, tableros de anuncios y recursos multimedia.
- Redes Sociales Educativas: Crear grupos en redes sociales cerradas donde los estudiantes y docentes puedan interactuar, compartir recursos, colaborar en proyectos y discutir temas relevantes. Las redes sociales pueden proporcionar un entorno familiar y atractivo para la colaboración y el intercambio de ideas.
- Recursos Multimedia Interactivos: Utilizar recursos multimedia como videos, simulaciones y presentaciones interactivas para enriquecer las lecciones y proporcionar diferentes modalidades de aprendizaje. Estos recursos pueden ayudar a hacer que el contenido sea más accesible y relevante para los estudiantes.
- Blogs y Wikis Educativos: Fomentar la creación de blogs y wikis donde los estudiantes puedan escribir sobre sus experiencias de aprendizaje, compartir recursos, colaborar en la construcción de conocimiento y recibir retroalimentación de sus compañeros y docentes. Estas plataformas pueden promover la reflexión, la escritura y el intercambio de ideas.

- Comunicación Asincrónica y Sincrónica: Facilitar la comunicación entre estudiantes y docentes a través de herramientas de mensajería instantánea, correo electrónico y videoconferencia. Estas herramientas pueden permitir tanto interacciones en tiempo real como a su propio ritmo, lo que brinda flexibilidad y accesibilidad a los estudiantes.

4.3.1.1.3. Implementación

La implementación exitosa de este modelo requerirá un enfoque integral que aborde varios aspectos, incluida la formación docente, el diseño de actividades, la evaluación y el seguimiento del progreso de los estudiantes. Algunas estrategias de implementación incluyen:

- Formación Docente: Proporcionar formación y apoyo continuo a los docentes en el uso efectivo de las TIC y en la integración de enfoques constructivistas en su enseñanza. Esto puede incluir talleres de desarrollo profesional, recursos en línea y oportunidades de colaboración entre pares.
- Diseño de Actividades: Desarrollar actividades de aprendizaje que fomenten la exploración, la colaboración y la reflexión. Las actividades deben ser relevantes para los estudiantes y estar alineadas con los objetivos de aprendizaje. Las TIC pueden utilizarse para crear experiencias de aprendizaje auténticas y significativas.
- Evaluación Auténtica: Implementar métodos de evaluación que reflejen el aprendizaje basado en la resolución de problemas, la creatividad y la aplicación del conocimiento en contextos del mundo real. Las TIC pueden utilizarse para recopilar datos, evaluar el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación oportuna.
- Seguimiento y Retroalimentación: Establecer mecanismos para monitorear el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación regular sobre su desempeño. Las TIC pueden utilizarse para recopilar datos sobre la participación de los estudiantes, el rendimiento en las actividades y las áreas de mejora.

4.3.1.1.4. Beneficios Esperados

La integración de las TIC en un enfoque constructivista puede tener varios beneficios para los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en general. Algunos de estos beneficios incluyen:

- Mayor Participación y Compromiso: Las TIC pueden motivar a los estudiantes al proporcionar experiencias de aprendizaje interactivas y personalizadas.

La variedad de recursos y actividades disponibles en línea puede ayudar a mantener el interés de los estudiantes y fomentar una participación activa en el proceso de aprendizaje.

- Mejor Comprensión y Retención: Al conectar el contenido del curso con experiencias y aplicaciones del mundo real, las TIC pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar una comprensión más profunda y duradera de los conceptos. La interactividad y la multimedia pueden facilitar el aprendizaje visual y kinestésico, lo que puede mejorar la retención del conocimiento.
- Desarrollo de Habilidades Digitales: El uso regular de las TIC en un entorno educativo puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades digitales importantes, como la alfabetización digital, la comunicación en línea y la colaboración virtual. Estas habilidades son esenciales en el mundo actual y pueden preparar a los estudiantes para el éxito en el futuro.
- Colaboración y Habilidades Sociales: Las TIC pueden facilitar la colaboración y la comunicación entre estudiantes, lo que puede ayudar a desarrollar habilidades sociales importantes, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. La colaboración en línea también puede promover la diversidad y la inclusión al permitir que los estudiantes interactúen con personas de diferentes orígenes y perspectivas.

4.3.2. Diseño Curricular

El Diseño Curricular del Colegio Jorge Isaacs establece las directrices, objetivos y estrategias educativas para garantizar una formación integral y de calidad en los estudiantes. Este diseño se basa en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional MEN y en las necesidades específicas de la comunidad educativa del colegio.

4.3.2.1.1. Fundamentación Teórica

El diseño curricular se fundamenta en enfoques pedagógicos contemporáneos como el constructivismo, el enfoque por competencias y la educación personalizada. Se reconoce la importancia de desarrollar habilidades cognitivas, socioemocionales y éticas en los estudiantes para su pleno desarrollo como ciudadanos responsables y competentes.

4.3.2.1.2. Objetivos Educativos

- Promover el desarrollo integral de los estudiantes en aspectos cognitivos, emocionales, sociales y éticos.

- Fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolver problemas.
- Desarrollar competencias comunicativas, digitales, científicas, matemáticas, humanísticas y artísticas.
- Inculcar valores éticos, ciudadanos y culturales que promuevan la convivencia pacífica y la tolerancia.
- Preparar a los estudiantes para enfrentar los retos del mundo globalizado y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

4.3.2.1.3. Estructura Curricular

El currículo del Colegio Jorge Isaacs se organiza en áreas obligatorias y fundamentales, de acuerdo con los lineamientos curriculares del MEN. Se prioriza la interdisciplinariedad y la contextualización de los contenidos para hacerlos relevantes y significativos para los estudiantes.

4.3.2.1.4. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje

Se promueve una metodología activa, participativa y significativa que involucre a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Se fomenta el uso de estrategias como el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas, la indagación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación TIC.

4.3.2.1.5. Evaluación del Aprendizaje

La evaluación se concibe como un proceso formativo, integral y continuo que busca retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizan diversos instrumentos y técnicas para valorar el desempeño de los estudiantes en relación con los objetivos y criterios establecidos.

4.3.2.1.6. Flexibilidad Curricular

Se reconoce la importancia de adaptar el currículo a las necesidades e intereses de los estudiantes, así como a los cambios sociales, tecnológicos y culturales. Se promueve la flexibilidad curricular para atender la diversidad de los estudiantes y garantizar su inclusión y éxito educativo.

4.3.2.1.7. Articulación con la Comunidad

El Colegio Jorge Isaacs establece vínculos estrechos con la comunidad local y regional para enriquecer el proceso educativo. Se promueven proyectos y actividades que involucren a padres de familia, instituciones

gubernamentales, organizaciones sociales y empresas privadas en beneficio de la formación integral de los estudiantes.

4.3.2.2. Plan de Estudios

El plan de estudios del Colegio Jorge Isaacs se basa en la educación por ciclos lectivos especiales integrados, los cuales son conjuntos de procesos y acciones curriculares organizados para integrar áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos. Este enfoque permite alcanzar los objetivos de la Educación Básica y Media en un período de tiempo menor al establecido para los ciclos regulares del servicio público educativo. Este enfoque se ajusta a las necesidades particulares de nuestra población estudiantil adulta. (DURSE 1075 de 2015 capítulo 5, sección 3, Artículo 2.3.3.5.3.2.7.)

Compuesto por 4 elementos que se desarrollan de manera articulada:

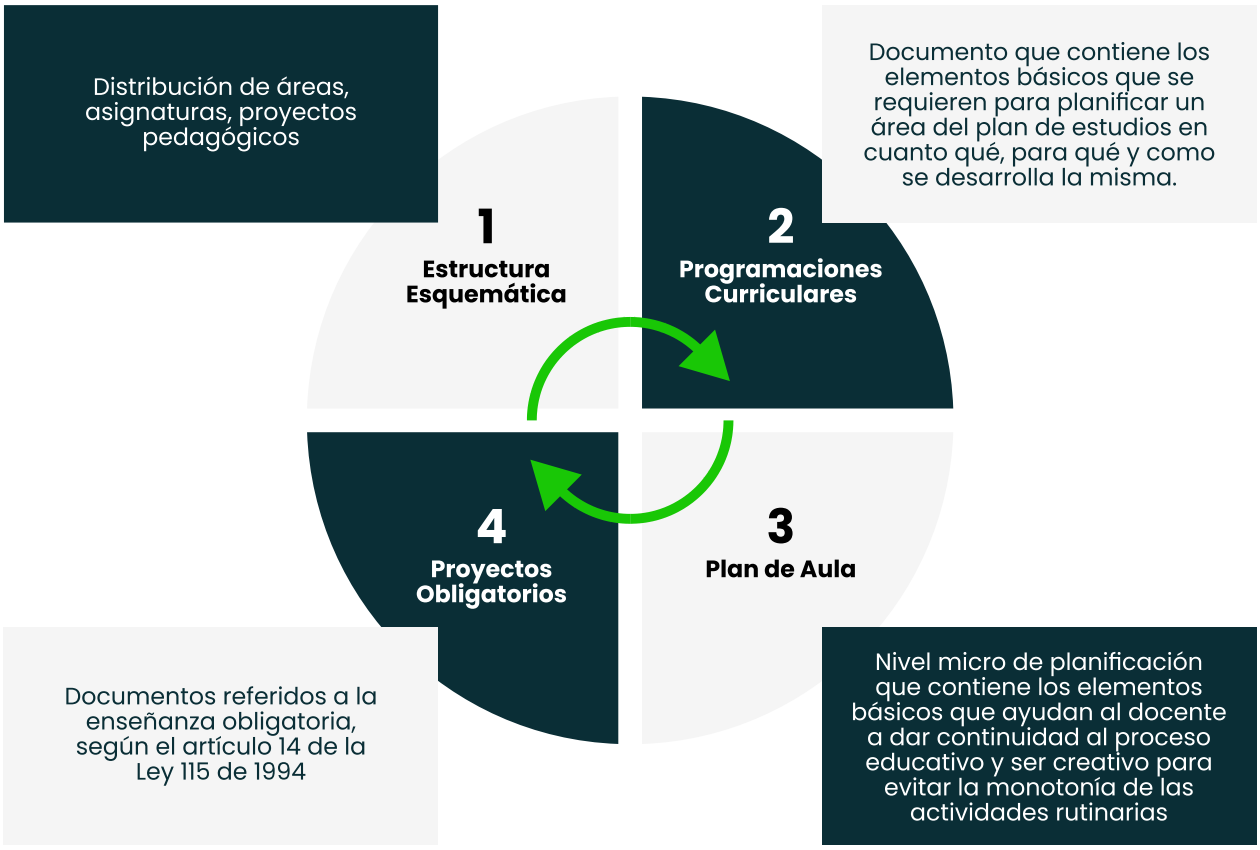

4.3.2.2.1. Propósito del Plan de Estudios:

El propósito del plan de estudios en nuestra institución es propiciar el desarrollo de competencias en nuestros estudiantes, fortaleciendo el pensamiento crítico y promoviendo valores éticos. Buscamos brindar respuestas adecuadas a las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes, articulando los contenidos curriculares con los requerimientos del entorno. Nuestra meta es

formar bachilleres académicos con la capacidad de involucrarse en la transformación de la realidad, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida en nuestra comunidad.

4.3.2.2.2. Estructura Esquemática del Plan de Estudios

ÁREAS	ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL							
		CLEI 3		CLEI 4		CLEI 5		CLEI 6	
		HP	HnP	HP	HnP	HP	HnP	HP	HnP
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Biología	1	1	1	1				
	Física					1	1	1	1
	Química					1	1	1	1
CIENCIAS SOCIALES	Geografía, Historia y Democracia	2	2	2	2				
	Ciencias Económicas y Políticas					1	1	1	1
	Filosofía					1	1	1	1
HUMANIDADES	Lengua Castellana	2	2	2	2	2	2	2	2
	Inglés	1	1	1	1	1	1	1	1
MATEMATICAS	Aritmética, Geometría y Álgebra	2	2	2	2				
	Trigonometría					2	2		
	Cálculo Diferencial e Integral							2	2
EDUCACION RELIGIOSA	Educación Religiosa	Transversal							
EDUCACION ETICA Y VALORES	Educación Ética y valores humanos	1	1	1	1	1	1	1	1
TECNOLOGIA E INFORMATICA	Tecnología e Informática	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACION ARTISTICA	Educación Artística	Actividad Especial							
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	Educación Física, Recreación y Deportes	Actividad Especial							
	Total, Horas Hp y HnP	**10**	**10**	**10**	**10**	**11**	**11**	**11**	**11**
	Intensidad Horaria Semanal	**20**		**20**		**22**		**22**	
	Intensidad Horaria Mensual	**80**		**80**		**88**		**88**	
	Intensidad Horaria Anual	**800**		**800**		**880**		**880**	

HP: Horas Presenciales, **HnP:** Horas no Presenciales

PROYECTOS TRANSVERSALES OBLIGATORIOS	Aprovechamiento del tiempo Libre
	Enseñanza de la protección del ambiente
	Educación para la justicia y la paz
	Educación Sexual

- Transversal: no se enseña como una asignatura separada con una cantidad fija de horas, sino que se incorpora de manera integrada en otras áreas del

plan de estudio. Por ejemplo, podría abordarse en actividades relacionadas con valores humanos, en discusiones éticas dentro de otras materias, o en eventos y celebraciones institucionales.

- Actividad Especial: se refiere a períodos dedicados específicamente a ciertas actividades, que pueden no estar directamente relacionadas con las asignaturas académicas tradicionales. Estas actividades pueden incluir eventos culturales, deportes, artes, charlas, talleres o cualquier otra actividad que complemente el currículo académico principal y contribuya al desarrollo integral de los estudiantes. Por ejemplo, podría incluir prácticas deportivas, actividades artísticas como música o teatro, excursiones educativas, o proyectos de servicio comunitario.

4.3.2.3. Programación Curricular de Área

La programación curricular de área y por ciclos lectivos especiales integrados (CLEI) en el Colegio Jorge Isaacs constituye una herramienta esencial para la organización estratégica y pertinente del proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando una secuencia lógica y progresiva de actividades adaptadas a los niveles de complejidad creciente de los estudiantes. Su enfoque interdisciplinario promueve el trabajo colaborativo entre docentes, facilitando así una educación integral y de calidad. Esta programación, ampliamente conocida por los educadores, se implementa mediante la planificación detallada de actividades y la evaluación continua del progreso de los estudiantes, garantizando una educación personalizada y adaptada a las necesidades específicas de cada nivel y ciclo lectivo integrado, y preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual con éxito.

4.3.2.4. Plan de Aula

El plan de aula surge de la valiosa experiencia de docentes que han reconocido la importancia de estructurar y organizar su labor pedagógica, comprendiendo la clase como una serie continua de actividades educativas llevadas a cabo en un lapso de tiempo limitado. Este documento es esencial para los docentes, ya que les permite establecer de manera precisa lo que esperan alcanzar con sus estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito micro, es decir, en el marco de cada sesión de clase.

4.3.2.5. Proyectos Obligatorios

Los proyectos obligatorios son iniciativas pedagógicas adoptadas por el Colegio Jorge Isaacs para abordar necesidades específicas o resolver problemáticas identificadas a partir de un análisis situacional o

autoevaluación. Estos proyectos están relacionados con los temas establecidos en el Artículo 14 de la Ley 115 de 1994 o con necesidades particulares que requieren atención. Su objetivo es involucrar a los estudiantes en la resolución de problemas cotidianos que tienen impacto en su entorno social, económico, cultural, político, científico y tecnológico. Cada proyecto obligatorio se asigna a los docentes de acuerdo con su área de especialización para su ejecución y desarrollo.

4.3.2.6. Transversalidad Curricular

En el Colegio Jorge Isaacs, la transversalidad curricular se concibe como una estrategia pedagógica esencial para integrar de manera coherente y significativa los conocimientos de diversas áreas y disciplinas. Definida en colaboración con directivos y docentes, esta estrategia implica la interrelación organizada y sistemática de los contenidos curriculares con la realidad cotidiana de los estudiantes y su entorno social. El objetivo principal es promover la formación de una cultura escolar que refleje los valores y necesidades de la comunidad educativa, estableciendo vínculos entre el aprendizaje académico y la experiencia vivencial de los estudiantes. Así, la transversalidad busca trascender los límites disciplinarios convencionales, promoviendo una educación integral que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual.

4.3.2.7. Jornada Escolar

El Colegio Jorge Isaacs establece su jornada escolar mediante una resolución rectoral emitida cada año. Esta jornada se define como el tiempo diario dedicado por la institución educativa a sus estudiantes en la prestación directa del servicio educativo, conforme a las normativas vigentes, el calendario escolar y el plan de estudios. El horario de la jornada escolar está diseñado para permitir a los estudiantes cumplir con la intensidad horaria semanal y anual necesaria para desarrollar las actividades pedagógicas esenciales y complementarias. Esto incluye la ejecución de actividades curriculares complementarias de carácter formativo, cultural y deportivo, de acuerdo con los lineamientos establecidos para los diferentes Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI de educación básica secundaria y media académica. La definición del horario de la jornada escolar corresponde al Rector, quien lo establece al inicio de cada año lectivo. Este proceso se realiza en concordancia con la normativa vigente, el proyecto educativo institucional

y el plan de estudios, asegurando la adecuación de la jornada a las necesidades y objetivos educativos de la institución.

4.3.2.7.1. Distribución del Calendario Escolar

El calendario escolar del Colegio Jorge Isaacs comprende 40 semanas lectivas para la educación básica secundaria y 44 semanas lectivas para la educación media académica, distribuidas en dos semestres y 4 períodos. Durante estas semanas lectivas, se llevará a cabo el trabajo académico con los estudiantes en modalidad semipresencial, con un total de 40 sesiones de trabajo en jornada sabatina para la educación básica secundaria y 44 sesiones para la educación media académica. Estas sesiones cumplen con una intensidad horaria de 400 horas para la educación básica secundaria y 440 horas para la educación media académica, garantizando así el cumplimiento de los requisitos educativos establecidos.

Además de las semanas lectivas, se considerarán 12 semanas de receso estudiantil, correspondientes a 12 sábados, durante las cuales no habrá actividades académicas. Asimismo, se programarán 5 semanas de desarrollo institucional, cuyas fechas serán acordadas por el rector y el personal docente. Estas semanas se utilizarán para actividades de planificación, formación y desarrollo institucional, con el fin de fortalecer el proyecto educativo y mejorar la calidad del servicio ofrecido por el Colegio Jorge Isaacs.

4.3.2.7.2. Horarios de Clase

En el Colegio Jorge Isaacs, los horarios de clase se distribuirán de la siguiente manera:

- Para la Educación Básica Secundaria, se destinarán 10 horas de clase.
- Para la Educación Media Académica, se destinarán 11 horas de clase.

Cada período de clase tendrá una duración de 50 minutos. El horario de inicio de las actividades será a las 6:00 a.m., mientras que la salida está programada para las 5:45 p.m.

Se otorgará un descanso de una (1) hora para almorzar, así como dos descansos adicionales de 15 minutos cada uno, uno en la mañana y otro en la tarde. Esto garantiza un adecuado balance entre el tiempo dedicado a las actividades académicas y el descanso necesario para los estudiantes y el personal docente.

4.3.2.8. Evaluación de los estudiantes

En el Colegio Jorge Isaacs, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se lleva a cabo tanto a nivel externo, por medio del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, como a nivel interno, mediante el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE. La evaluación interna se enfoca en medir el nivel de dominio de los conocimientos esenciales asociados a los criterios de desempeño establecidos en las normas de competencia.
La evaluación interna se centra en tres competencias fundamentales:

- Interpretación: Los estudiantes deben demostrar que pueden identificar y comprender problemas y situaciones específicas en un contexto laboral o educativo.
- Argumentación: Se evalúa la capacidad del estudiante para ofrecer razones lógicas y soluciones coherentes que respalden afirmaciones o planteamientos relacionados con su trabajo académico.
- Proposición: Esta competencia implica la habilidad del estudiante para presentar, construir, identificar o demostrar alternativas de solución a problemas que surgen en su actividad educativa.

El proceso de evaluación interna es coordinado por la Comisión para el Seguimiento de Procesos de Evaluación y Promoción, en cumplimiento de los decretos 1290 y 1860, que establecen las responsabilidades de las instituciones educativas en la creación de instancias para monitorear estos procesos. Además, el Consejo Académico integra los consejos de docentes para realizar la evaluación periódica del rendimiento de los estudiantes y su promoción.

4.3.2.8.1. Cumplimiento del sistema institucional de evaluación

El cumplimiento del sistema institucional de evaluación es responsabilidad de los docentes y directivos, quienes deben seguir un conjunto de pautas, como la entrega de un número determinado de notas por CLEI, la elaboración de informes periódicos, la participación en reuniones de nivel y comités de evaluación, y el seguimiento por parte del Representante de Área. En caso de discrepancias entre las valoraciones de los docentes y los estudiantes o sus familias, se dispone de mecanismos e instancias para resolver tales desacuerdos, con el objetivo de evitar confusiones y malentendidos.

4.3.2.8.2. Seguimiento a los resultados académicos

En el Colegio Jorge Isaacs, cuando un estudiante enfrenta dificultades en el desempeño académico, se implementan varios mecanismos de seguimiento;

En primer lugar, se lleva a cabo un diálogo directo entre el respectivo docente y el estudiante para abordar las áreas de mejora. En segundo lugar, se realiza un diálogo que involucra al docente, al director de grupo y al estudiante para analizar más a fondo las dificultades y establecer estrategias de apoyo. En tercer lugar, se establece un plan de refuerzo que implica la colaboración entre el docente, el estudiante y la familia para fortalecer las competencias necesarias. Además, se mantiene una comunicación verbal o escrita con los padres de familia para informarles sobre la situación del estudiante y colaborar en su mejora académica. Si las dificultades persisten, el caso se somete a análisis en las reuniones de nivel realizadas trimestralmente, donde participan todos los docentes del nivel, el coordinador y el equipo de desarrollo del aprendizaje. En estas reuniones, se determinan estrategias específicas, como remitir al equipo de desarrollo del aprendizaje, sugerir ayuda externa, imponer una recomendación o compromiso académico o, en casos más graves, remitir el caso al comité de evaluación y promoción. Como parte de las acciones de seguimiento, se establecen acuerdos progresivos entre los estudiantes, la familia y la institución, los cuales se revisan trimestralmente. Estos acuerdos pueden incluir recomendaciones académicas disciplinarias o actitudinales, compromisos más exigentes para fortalecer las competencias del estudiante, o incluso una matrícula condicional disciplinaria, detallando las condiciones para la permanencia del estudiante en la institución.

Es fundamental destacar que en todas las reuniones con los padres de familia se elabora un acta, que se firma y se archiva para mantener un registro detallado de las acciones acordadas. Además, el director de grupo realiza un seguimiento individual a los estudiantes y establece mecanismos de comunicación permanentes entre la institución, los docentes y las familias.

En cuanto a los refuerzos, todos los estudiantes reciben el apoyo adicional necesario para desarrollar las competencias esperadas. Esto se lleva a cabo a través de retroalimentación de la evaluación, tutorías personalizadas con los docentes y un proceso de recuperación al finalizar cada periodo para aquellos estudiantes que no hayan aprobado alguna asignatura.

4.3.2.8.3. Seguimiento de Asistencia

En el Colegio Jorge Isaacs, se lleva a cabo un riguroso seguimiento de la asistencia de los estudiantes, ya que se considera un aspecto fundamental

para su formación y desempeño académico. Para ser considerado asistente, el estudiante debe participar en al menos el 75% de las actividades escolares programadas. Si la inasistencia supera el 25% de las actividades escolares y no está justificada, el estudiante no podrá ser promocionado al siguiente CLEI. Sin embargo, si la inasistencia está debidamente justificada, su caso será evaluado en la reunión de nivel y comité de evaluación, donde se tomarán las decisiones pertinentes en conjunto con los padres y el estudiante.

Es importante destacar que tres retardos injustificados equivalen a una falta de asistencia. Además, es fundamental que los estudiantes y los padres de familia cumplan con el cronograma anual establecido al inicio del año escolar, ya que el Colegio no autoriza permisos para llegadas o salidas en fechas diferentes a las establecidas en dicho cronograma. En caso de ausencia por enfermedad, el estudiante debe presentar una excusa por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes a su regreso. Esta excusa será presentada al coordinador, quien pondrá el sello correspondiente en la hoja de trabajo para que el estudiante pueda ponerse al día con las actividades académicas.

Para ausencias programadas debido a situaciones previsibles, como citas médicas o eventos culturales o deportivos oficiales, se deben seguir los siguientes pasos:

- Enviar una carta al coordinador con tres días hábiles de anticipación, explicando el motivo de la ausencia y adjuntando los soportes correspondientes (orden médica o invitación oficial).
- Una vez analizado el caso, se enviará una respuesta por escrito a los padres, junto con las indicaciones necesarias.
- El estudiante deberá solicitar el formato de trabajo correspondiente en la Secretaría, donde cada profesor indicará las actividades o tareas que el estudiante deberá completar antes de su ausencia.
- Al regresar al instituto, el estudiante podrá realizar las tareas pendientes o presentar las evaluaciones en las fechas acordadas con los profesores correspondientes.

4.3.2.8.4. Seguimiento a Egresados

El seguimiento a egresados en el Colegio Jorge Isaacs tiene como propósito principal mejorar los procesos de efectividad institucional mediante la recopilación y análisis de información sobre el desempeño personal de los egresados. Para lograrlo, se implementa un sistema de seguimiento que

permite identificar y evaluar la trayectoria académica y profesional de los egresados, así como su inserción en el ámbito laboral y su contribución a la sociedad. Este proceso se lleva a cabo a través de encuestas, entrevistas y otros medios de recolección de datos que permiten obtener información detallada sobre la situación actual de los egresados, sus logros académicos, su empleabilidad, su nivel de satisfacción con la formación recibida y su participación en actividades extracurriculares. Además, se establecen mecanismos de retroalimentación que permiten a la institución ajustar sus programas y currículos de acuerdo a las necesidades y demandas del mercado laboral y la sociedad en general. El seguimiento a egresados también incluye la creación de redes de contacto y comunidades de exalumnos, que facilitan el intercambio de experiencias, la colaboración en proyectos y la generación de oportunidades de desarrollo profesional y personal para los egresados. De esta manera, el Colegio Jorge Isaacs busca mantener un vínculo activo y continuo con sus antiguos estudiantes, brindándoles apoyo y acompañamiento en su crecimiento y desarrollo a lo largo de sus vidas.

4.4. GESTION COMUNITARIA

La gestión comunitaria en el Colegio Jorge Isaacs se enfoca en promover la participación activa y la convivencia armónica entre la institución educativa y la comunidad, abarcando la atención educativa inclusiva a grupos poblacionales con necesidades especiales y la prevención de riesgos. Integrada de manera transversal en todas las áreas y procesos escolares, esta gestión se centra en establecer relaciones sólidas y colaborativas con los diversos actores comunitarios, como padres de familia, líderes locales y organizaciones sociales, para trabajar en conjunto en pro del desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad en general. Se implementan estrategias y programas orientados a garantizar el acceso equitativo a la educación y apoyar el desarrollo de cada estudiante, así como medidas de seguridad y prevención para asegurar un entorno escolar seguro y saludable. En síntesis, la gestión comunitaria en el Colegio Jorge Isaacs busca fortalecer la inclusión, la participación y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

4.4.1. Accesibilidad

Accesibilidad en el Colegio Jorge Isaacs se concibe como un compromiso fundamental para garantizar que todos los estudiantes y familias puedan acceder y participar plenamente en los entornos y servicios educativos, sin importar sus capacidades, cultura o género. Esto implica la implementación de medidas y ajustes razonables que permitan eliminar barreras físicas, sensoriales o de cualquier otra índole que puedan limitar la inclusión y participación equitativa de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se promueve una cultura institucional de respeto, diversidad y tolerancia, donde se fomente el reconocimiento y la valoración de las diferencias individuales como parte integral del proceso educativo. Así, el Colegio Jorge Isaacs se compromete a crear un ambiente inclusivo y accesible, donde cada estudiante y familia se sienta acogido, respetado y apoyado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

4.4.2. Proyectos de vida

En el Colegio Jorge Isaacs, se promueve el desarrollo de proyectos de vida como parte integral del proceso educativo, reconociendo la importancia de la proyección personal y el futuro de los estudiantes. La institución se compromete a conocer las necesidades y expectativas individuales de cada estudiante para poder brindar el apoyo y la orientación necesaria en la formulación de sus proyectos de vida. Para ello, se implementarán estrategias que involucran el servicio de orientación estudiantil, las direcciones de grupo y la integración de contenidos pertinentes y significativos en todas las áreas del currículo. A través de estas acciones, el Colegio Jorge Isaacs busca empoderar a sus estudiantes para que tomen decisiones informadas, establezcan metas realistas y desarrollen las habilidades necesarias para alcanzar sus sueños y aspiraciones personales y profesionales.

4.4.3. Proyección a la comunidad

El Colegio Jorge Isaacs reconoce su papel como agente de cambio en la comunidad y se compromete a contribuir de manera significativa al desarrollo y bienestar de la misma. A través de programas y proyectos de proyección social, la institución busca establecer vínculos sólidos con diferentes sectores de la comunidad, promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en actividades que generen un impacto positivo. Estas iniciativas incluyen programas de voluntariado, campañas de sensibilización sobre temas relevantes para la comunidad, proyectos de

mejoramiento de espacios públicos, actividades culturales y deportivas abiertas a la comunidad, entre otras. Asimismo, el colegio fomenta la colaboración con instituciones, organizaciones y empresas locales para identificar necesidades y diseñar acciones conjuntas que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad. A través de estas acciones, el Colegio Jorge Isaacs busca fortalecer los lazos de solidaridad, promover el sentido de pertenencia y formar ciudadanos comprometidos y responsables con su entorno social.

4.4.3.1. Participación de las familias

La participación activa de las familias es un pilar fundamental en el funcionamiento del Colegio Jorge Isaacs. Reconociendo la importancia del vínculo entre la escuela y el hogar en el proceso educativo de los estudiantes, se fomenta una relación de colaboración y comunicación constante. Esto se materializa a través de diversas actividades que involucran a los padres y representantes, como asistencia a reuniones individuales y colectivas, talleres educativos, eventos culturales y deportivos, así como en instancias formales como los Consejos de padres y las Asambleas. Además, se promueve el establecimiento de asociaciones de padres de familia para canalizar de manera organizada sus inquietudes, sugerencias y propuestas. La participación de las familias en la vida escolar no solo fortalece el compromiso y la responsabilidad compartida en la formación integral de los estudiantes, sino que también enriquece la gestión educativa al incorporar diferentes perspectivas y experiencias.

4.4.3.2. Prevención de riesgos

La prevención de riesgos en el Colegio Jorge Isaacs es una prioridad para garantizar la seguridad y el bienestar de toda la comunidad educativa. Reconociendo la diversidad de situaciones que pueden surgir, tanto naturales, tecnológicas como sociales, se implementa un plan integral de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Este plan, en línea con la legislación vigente y las necesidades específicas de la institución, establece medidas preventivas y operativas para mitigar los efectos adversos de posibles eventos, como incendios, sismos, inundaciones y otros. Para ello, se forma y capacita a brigadas de emergencia, se establecen protocolos de actuación y se garantiza el equipamiento adecuado. El objetivo es crear un ambiente seguro y protegido donde tanto estudiantes como personal docente y administrativo estén preparados para actuar de manera eficaz y segura en

caso de cualquier eventualidad. Este enfoque proactivo y colaborativo refleja el compromiso del Colegio Jorge Isaacs con la protección y el bienestar de su comunidad educativa.

4.4.3.3. Programa de Seguridad

4.4.3.3.1. Plan de Emergencia

El Colegio Jorge Isaacs ha desarrollado un plan de emergencia para hacer frente a situaciones potencialmente desastrosas que puedan surgir en sus instalaciones o en sus alrededores. Este plan detalla los procedimientos para coordinar las actividades del colegio con otros organismos y servicios de la comunidad, asegurando una respuesta rápida y efectiva ante emergencias. Reconociendo la importancia crítica de los primeros momentos, el plan se enfoca en una actuación inmediata para maximizar las oportunidades de respuesta. Se abordan diversas amenazas, como incendios, evacuaciones, comunicaciones y primeros auxilios, mediante la formación de brigadas especializadas y la realización de simulacros periódicos. Los planes de emergencia, evacuación y contingencia se practican para garantizar la eficacia en la respuesta ante diferentes escenarios. Este programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa, así como proteger los activos del colegio. El Colegio Jorge Isaacs se compromete a garantizar la seguridad y el bienestar de todo su personal docente, administrativo y estudiantil mediante la implementación de este plan de emergencia, el cual define y formaliza las acciones a seguir en caso de una situación crítica.

5. AJUSTES AL PEI

El Colegio Jorge Isaacs reconoce su autonomía institucional y la importancia de ajustar su Proyecto Educativo Institucional (PEI) conforme a las disposiciones legales pertinentes, en línea con el ARTÍCULO 2.3.3.1.4.2. del DURSE 1075 de 2015. Para ello, se establece un proceso participativo que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa:

- Formulación y deliberación: Se convocarán grupos equitativos de miembros de la comunidad educativa para deliberar sobre propuestas que satisfagan los objetivos del PEI.
- Adopción: Tras la deliberación, el Consejo Directivo, en consulta con el Consejo Académico, revisará y consolidará las propuestas en un todo coherente. Se adoptará el PEI y se divulgará entre la comunidad educativa.
- Modificaciones: Se podrán solicitar modificaciones al PEI, las cuales serán sometidas a discusión del Colegio. El Consejo Directivo decidirá sobre las propuestas, consultando al Consejo Académico. Las modificaciones que no sean aceptadas podrán ser sometidas a una segunda votación.
- Agenda del proceso: El Consejo Directivo establecerá fechas límites para cada etapa del proceso, permitiendo la comunicación, deliberación y reflexión adecuadas.
- Plan operativo: El rector presentará el plan operativo correspondiente al PEI, que incluirá metas, estrategias, recursos y cronograma de actividades. Este plan será revisado periódicamente y al menos una vez al año, constituyendo un punto de referencia para la evaluación institucional.

El Colegio Jorge Isaacs organizará una carpeta física y virtual para documentar todas las modificaciones al PEI, cumpliendo con las disposiciones legales. Además, se establecerán fechas periódicas en el Plan Operativo para realizar ajustes al PEI según las necesidades que surjan en la gestión escolar.

Lic. EDGAR ORLANDO ORTIZ CASALLAS
CC No. 6667341 de San Juan de Arama
Rector